

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO,
SUSTENTABILIDAD Y TURISMO.**



**PERCEPCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES POR LOS
HABITANTES DE ALTAVISTA, EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA,
SIERRA DE VALLEJO, NAYARIT.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO,
SUSTENTABILIDAD Y TURISMO**

PRESENTA:

YIMETH ZOHARA TRIANA ABUNDIS

DIRECTOR:

DR. JUAN PABLO RAMÍREZ – SILVA

CODIRECTOR:

DR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MALPICA

CIUDAD DE LA CULTURA AMADO NERVO, TEPIC, NAYARIT JUNIO 2014



Universidad Autónoma de Nayarit.

Unidad Académica de Turismo.

Coordinación de Investigación y Posgrado.

Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo.

**PERCEPCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES POR LOS
HABITANTES DE ALTAVISTA, EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA,
SIERRA DE VALLEJO, NAYARIT.**

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias para el Desarrollo,
Sustentabilidad y Turismo, presenta:

YIMETH ZOHARA TRIANA ABUNDIS

Director: Dr. Juan Pablo Ramírez - Silva

Codirector: Dr. Francisco Javier Romero Malpica

Ciudad de la Cultura Amado Nervo, Tepic, Nayarit

Junio de 2014

AGRADECIMIENTOS

Un inmenso agradecimiento a mi familia, principalmente a mis padres y hermanos por ser aliciente en cada paso dado, siendo testigos en todo momento del gusto que representa en lo personal esta etapa.

Agradezco y reconozco también la acertada y comprometida dirección y acompañamiento en asesorías y respectivo trabajo de campo, al profesor Víctor H. Lujá quien contribuyó con gran fortaleza al seguimiento de esta investigación

A quienes hicieron posible la recogida de datos en la fase práctica de la investigación: los habitantes de Altavista, quienes con su disposición permitieron conocer lo propuesto como objetivo.

Al programa de posgrado de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo, desde el cual, fueron impartidas diferentes asignaturas, conferencias, cursos y talleres de gran relevancia para la formación en investigación.

A la Universidad Autónoma de Nayarit, por abrir sus puertas al fortalecimiento de la formación investigativa en diferentes áreas, y de igual modo al programa de fondos mixtos por otorgar becas tanto para estancias académicas, congresos, como también para el sustento en general de los estudiantes.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA TESIS DENOMINADA “PERCEPCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES POR LOS HABITANTES DE ALTAVISTA, EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, SIERRA DE VALLEJO, NAYARIT”, QUE PRESENTA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO LA C. YIMETH ZOHARA TRIANA ABUNDIS.

Tepic Nayarit; 11 de junio de 2014.

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO DE LA UAN:

Los profesores que suscriben fueron designados conforme a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Ciencias en para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo para integrar la Comisión Revisora y emitir el dictamen de la tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo presenta la C. Yimeth Zohara Triana Abundis

Para la revisión de la tesis, los integrantes de la comisión consideraron los aspectos siguientes:

- a) Metodología del trabajo presentado
- b) Coherencia en la investigación realizada
- c) Claridad y precisión en el desarrollo de la temática
- d) Pertinencia de las fuentes de información utilizada
- e) Observancia de las pautas formales establecidas para la elaboración del documento.

Una vez realizado el análisis del documento los integrantes de la comisión emiten el dictamen de:

APROBADO

En este sentido, la autora de la tesis arriba mencionada, puede continuar con los trámites establecidos por la Dirección de Administración Escolar para llegar a la etapa de presentación y defensa de la misma.


DRA. BERTHA ALICIA VILLASEÑOR PALACIOS
Revisora


M.C. JOSÉ OCTAVIO CAMELO AVEDOY
Revisor


DR. VÍCTOR HUGO LUJA MOLINA
Revisor


DR. JUAN PABLO RAMÍREZ SILVA
Director de Tesis

**PERCEPCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES POR LOS
HABITANTES DE ALTAVISTA, EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA,
SIERRA DE VALLEJO, NAYARIT.**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2.1. Relación Hombre – Naturaleza	10
1.2. Justificación	12
2. OBJETIVOS.....	14
OBJETIVO GENERAL.....	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
3. HIPÓTESIS	15
4. MARCO TEÓRICO	16
4.1. ÁREA NATURAL PROTEGIDA	18
4.1.1. Aspectos Generales	19
4.1.2. Las ANP's, un beneficio para los habitantes locales.	21
4.1.3. Las ANP's como perjuicio para los habitantes locales.	25
4.1.4. Recursos Naturales en las Áreas Naturales Protegidas.....	26
4.2. PERCEPCIÓN	28
5. MARCO METODOLÓGICO	32
5.1. Área de estudio.....	32
Figura 5. Ubicación de la localidad de Altavista	33
5.2. Metodología	34
5.3. Instrumentos:	35
5.4. Fases	36
5.4.1. Fase 1: Diagnóstico social – económico – ambiental.....	36
5.4.2. Fase 2: Conocimiento del uso de los recursos naturales, en diferentes mega-ambientes de la sociedad.	38
5.4.3. Fase 3: Evaluación de la percepción de los habitantes de Altavista, sobre el ANP en función del uso de los recursos naturales.	41
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	43

6.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL.....	44
6.2. USO DE LOS RECURSOS NATURALES	53
6.2.1. Los recursos Naturales utilizados por los habitantes de Altavista .	54
6.2.2. El uso que le dan a los recursos Naturales los habitantes de Altavista.....	60
6.2.3. Uso de recursos y ocupación	63
6.3. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DE ALTAVISTA, SOBRE EL ANP EN FUNCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.....	64
8. CONCLUSIONES GENERALES	76
9. BIBLIOGRAFÍA	79
10. ANEXOS	90
INSTRUMENTOS	90
a. ANEXO 1. Observación:	91
b. ANEXO 2. Encuesta:.....	99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Número de especies de animales y plantas de los países megadiversos.....	17
Figura 2. Ubicación de Sierra de Vallejo en la zona sur de Nayarit.	32
Figura 3. Ubicación del municipio de Compostela en Nayarit, México.....	33
Figura 4. Ubicación del Ejido de Altavista en Compostela.....	33
Figura 5. Ubicación de la localidad de Altavista.....	33
Figura 6. Ejido de Altavista en la RBSV.....	44
Figura 7. Ejido de Altavista en el APRNSVRA.....	45
Figura 8. Porcentaje de respuestas de cantidad recursos usados en Altavista	54

Figura 9. Porcentaje de tipos de recursos usados en Altavista	54
Figura 10. Porcentaje de respuestas del tipo de recurso según cada mega ambiente: MAU – MAT – MAC – MAS	56
Figura 11. Uso del recurso madera por ocupación	57
Figura 12. Uso del recurso fauna por ocupación	58
Figura 13. Uso del recurso flora por ocupación	59
Figura 14. Uso del recurso agua por ocupación	59
Figura 15. Resumen de recursos usados por ocupación.....	60
Figura 16. Porcentaje de respuestas del uso dado a los recursos en Altavista	61
Figura 17. Porcentaje de usos dados a los recursos en Altavista.....	61
Figura 18. Porc. de respuestas de usos dados a los rec. Nat.es por ocupación	62
Figura 19. Grado de conocimiento de ANP	66
Figura 20. Grado de conocimiento de ANP por edad	67
Figura 21. Grado de conocimiento de ANP por sexo.....	68
Figura 22. Proporción de encuestados a favor o en contra de la creación del ANP, así como los motivos (social, ambiental, económico).....	69
Figura 23. Restricciones del ANP	70
Figura 24. Penalizaciones en el ANP.....	70
Figura 25. Porcentaje de cambios en las actividades por los habit de Altavista	71
Figura 26. Porcentaje de cambios en la naturaleza, por los habit. de Altavista	72
Figura 27. Porcentaje de cambios en la sociedad, por los habit. de Altavista ..	72

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Descripción de elementos a observar	37
Cuadro 2. Descripción de variables a abordar	38
Cuadro 3. Descripción de variables a abordar	41
Cuadro 4. Comparación y tendencia de datos de INEGI para Altavista.....	50

Cuadro 5. Descripción básica de Altavista.....	53
Cuadro 6. Proporción del uso de los recursos naturales de los habitantes de Altavista, de acuerdo a su ocupación.	56
Cuadro 7. Número de respuestas de Recursos usados por cada ocupación. ..	57

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la situación de la insuficiente protección de la naturaleza es alarmante, debido principalmente a que el desarrollo de la sociedad ha llevado a restarle valor al papel de la misma. Esta situación resulta de especial interés en países como México, el cual siendo uno de los países con mayor biodiversidad a nivel mundial es considerado como megadiverso, es por ello que surge la necesidad de plantear estrategias de conservación, dentro de las cuales una de las principales es el establecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's). Para que las ANP's cumplan efectivamente con su función, es necesario involucrar a las comunidades que habitan en ellas a través del manejo de recursos naturales, para lograr que la toma de decisiones sea coherente tanto con sus propias necesidades como también las de conservación.

El estado de Nayarit posee gran biodiversidad, así mismo posee también ANP's, tal es el caso de la Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo (RBSV) con un decreto estatal, lo cual implica que no recibe apoyo federal para realizar sus funciones. Esta Reserva carece de un plan de manejo y deja de lado la visión que las comunidades tienen al respecto de ella; es por esto que resulta importante retomar estudios en los que se indague sobre la percepción de las poblaciones con respecto a las Áreas Naturales Protegidas.

La presente investigación aborda metodológicamente un enfoque mixto a través de la aplicación de instrumentos tales como la encuesta, la recopilación documental y la observación, que permitieron analizar la percepción sobre ANP que tienen actualmente los habitantes de Altavista en función del uso de los

recursos naturales, para finalmente con el conocimiento sobre su percepción poder generar un aporte al respecto en el estado de Nayarit que permita el análisis de los decretos de ANP y su influencia para los habitantes de la zona.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Relación Hombre – Naturaleza

La visión sobresaliente de la conservación de la biodiversidad propone la creación de ANP's, conformando una visión limitada, estrecha e inoperante. Lo que se debe a que este enfoque (biologista) somete la problemática de la preservación de la variedad de la vida al mero aislamiento de porciones de naturaleza supuestamente intocada, sin considerar aspectos sociales, económicos, culturales y políticos que se relacionan (Toledo, 2005).

De ahí que el decreto de ANP por lo general responde a las necesidades biológicas, estéticas o ambientales, en un plano estatal, regional o mundial. Sin embargo, pocas veces se atienden las necesidades de los habitantes locales, se desconoce por tanto la percepción que puedan tener sobre el uso de los recursos naturales y la manera en la que estos hábitos de consumo se verían alterados en el contexto de un ANP.

La relación entre las comunidades y las áreas protegidas, ha venido evolucionando desde hace algunas décadas. Se han implementado modelos que excluyen a los pobladores locales por ser considerados una amenaza para la conservación, aunque hoy en día se recalca la importancia de incluirlos en las gestiones propias de las ANP's (Aguilar, 2012). Este cambio en la forma de abordaje, responde a un respeto de los derechos sobre el uso de los recursos naturales en los territorios por parte de las comunidades, reconociendo sus prácticas tradicionales y su aporte para la óptima gestión del ANP. A consecuencia de ello, actualmente la gestión de ANP's, incluyen en la

participación activa a las comunidades que corresponda para que así resulten beneficiados de sus propios bienes y servicios (Aguilar, 2012).

Dentro del proceso nacional de decreto de ANP, se contempla que estas áreas propuestas en un primer momento, deben contar con determinadas características biológicas, para luego en ser considerada como propuestas ante las reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), quien revisa cada caso, para posteriormente en las sesiones en pleno valorar y dictaminar la viabilidad de ser considerada el ANP en cuestión en el registro, y por último proceder con el decreto (CONANP, 2013).

La idea de establecer el papel que jugarían las poblaciones humanas ante un contexto de conservación, involucra también el hecho de repensar y replantear las estrategias ya existentes en favor de la protección de la naturaleza. *“En el caso del establecimiento de una nueva ANP, previo a su decreto, solo se llevan a cabo procesos informativos con las comunidades que habitan en la región, más no procesos de consulta”* (funcionario de la CONANP, en plática durante una salida a trabajo de campo, 2013). Esta situación anula la posibilidad de interacción entre las necesidades locales y los objetivos de conservación, lo posiblemente impida obtener un verdadero equilibrio en la estrecha y necesaria relación entre el hombre y la naturaleza. De este modo, se identifica por un lado, una situación en el que el establecimiento de un ANP resulta traer beneficios para los habitantes locales, pero por otro lado, también está la otra cara de la moneda en la que no traen estos beneficios y por el contrario solo representan perjuicios a los residentes.

En resumen, la problemática de una localidad que habita dentro de un área protegida radica en el uso y aprovechamiento que esta le da a los recursos naturales, al no existir una consulta previa al decreto de el ANP, es probable que los objetivos de conservación no sean coincidentes con la percepción que tienen los habitantes en el uso que tradicionalmente han hecho de los recursos

naturales. De tal modo que la presente investigación analizó la percepción que tienen los habitantes de Altavista, en función del uso de los recursos naturales del Área Natural protegida: Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo.

Por lo anterior, se formuló la siguiente pregunta problematizadora, como eje de la presente investigación.

¿Cómo perciben los habitantes de Altavista un ANP en función del uso de los recursos naturales?

La formulación anterior, se resolvió desde la consideración de preguntas específicas como:

1. ¿Cuál es el uso de los recursos naturales en el Área Natural Protegida?
2. ¿Cuál es la percepción del Área Natural Protegida?

1.2. Justificación

Este trabajo buscó analizar la percepción sobre un ANP, a través de la aplicación y contraste con la teoría que respalda lo que corresponde a percepción sobre el uso de recursos naturales.

El éxito en las acciones de conservación, depende de la actitud de la población local, es por ello que es de gran importancia considerar las actitudes y la percepción de la gente (Buh *et al.*, 2011).

La presente investigación sentó las bases sobre la importancia del estudio de la percepción de los habitantes como un elemento a considerar en futuras declaratorias de ANP's, que si bien no es el primer estudio al respecto, si incursiona en este sentido para el estado de Nayarit, aportando además elementos que permitirán realizar mejoras en la dinámica de las ya

establecidas. Lo anterior bajo una metodología científica, cuyo aporte académico expone la situación sobre la percepción de la Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo con respecto al uso de los recursos naturales. Actualmente existen pocos estudios que evidencien la percepción de los habitantes locales para otras ANP's.

La presente investigación partió de la idea de que la comunidad es beneficiada en el establecimiento de un ANP en la medida en que se genere una percepción general positiva, principalmente por el uso de los recursos naturales. Así mismo los planes de desarrollo sustentable regional con la participación de las comunidades locales, permitirían garantizar la conservación del ambiente en el tiempo y su aprovechamiento sostenible al otorgar nuevas alternativas para el desarrollo (Pezoa, 2001).

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción sobre el Área Natural Protegida “Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo” que tienen actualmente los habitantes de Altavista con respecto al uso de los recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un diagnóstico social, económico y ambiental sobre las condiciones actuales en las que se encuentran los pobladores de la localidad de Altavista.
2. Conocer cuál es el uso de los recursos naturales, por diferentes mega-ambientes de la sociedad.
3. Evaluar la percepción que tienen los habitantes de Altavista con respecto al establecimiento del ANP en función del uso de sus recursos naturales.

3. HIPÓTESIS

Los habitantes de Altavista perciben de manera positiva el ANP, debido a que el uso de sus recursos naturales representa un beneficio social, económico y ambiental para ellos.

4. MARCO TEÓRICO

El término biodiversidad es relativamente reciente, fue sugerido por primera vez en 1985 por el científico Walter G. Rosen como una contracción del concepto diversidad biológica, el cual hace referencia a la variedad de vida a nivel genético, de especies y de ecosistemas, aunque en su sentido más amplio, biodiversidad incluye la variedad de ecosistemas, de etnias, de culturas y de fusiones de culturas así como de recursos genéticos (Tréllez y Wilches, 1999).

Biodiversidad se describe como *"toda variación de la base hereditaria en todos los niveles de organización, desde los genes en una población local o especie, hasta las especies que componen toda o parte de una comunidad local, y finalmente en las mismas comunidades que componen la parte viviente de los múltiples ecosistemas del mundo"* (Wilson, 1997).

México un país megadiverso, ya que uno de los cinco países con mayor número de especies en el planeta (*fig. 1*). Entre las características que contribuyen a que México sea un país megadiverso, está el hecho de que se ubica entre las zonas neártica y neotropical, la complejidad de los paisajes con montañas, que le confieren una diversidad de ambientes, de suelos y de climas, la separación de islas y continentes, que le permite el desarrollo de flora y fauna endémicas, y su extensión.

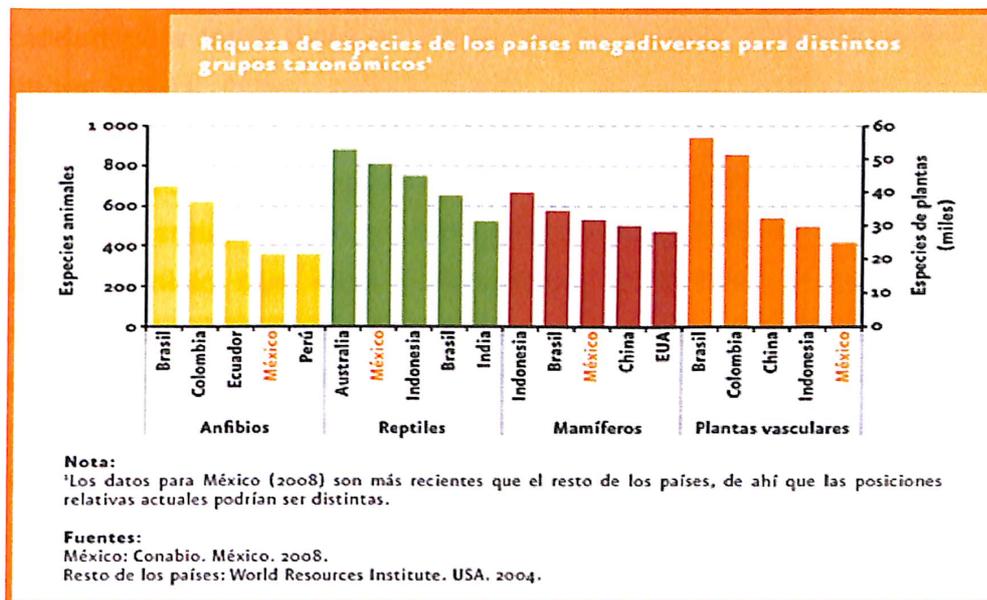


Figura 1. Número de especies de animales y plantas de los países megadiversos.

Fuente: SEMARNAT (2008). Informe de la Situación Ambiental en México

Ante la gran responsabilidad que conlleva alojar a una buena parte de la enorme riqueza de especies que habitan en nuestro planeta, es necesario implementar estrategias de conservación encaminadas a proteger el valioso acervo natural. La conservación es una tarea integral en la que intervienen tanto el estudio como el manejo adecuado de la naturaleza, es una acción que debe planificarse de tal modo que sea congruente con los planes de desarrollo sustentable y de utilización sostenible de los recursos naturales de las diversas regiones. Esta integración es la única garantía que permitirá mantener los objetivos de conservar la biodiversidad en el tiempo (Pezoa, 2001).

Dado que las ANP's han sido la principal estrategia de conservación en México por su alto valor biológico para la humanidad que bajo leyes fomentan el adecuado uso de los recursos naturales, se destaca que es imprescindible insertar a las comunidades en la planeación de la misma, pues se requiere que los decretos consideren las necesidades propias de los habitantes locales y de

la sociedad para tener éxito en las tareas de manejo y conservación (Rozzi y Feinsinger, 2001).

Las comunidades locales juegan un importante papel en el buen funcionamiento de un área de conservación, en las que su participación es una tarea primordial debido al dominio que ellas tienen sobre el territorio y los conocimientos tradicionales que poseen en torno al uso y manejo de los recursos naturales (Hoyt, 1988). Así las cosas, dicha participación se basa en la percepción que ellos puedan tener de las ANP's, indudablemente desde su espacio más inmediato a través de la conservación de la biodiversidad.

4.1. ÁREA NATURAL PROTEGIDA

En el planeta desde tiempos remotos se han venido presentando manifestaciones conservacionistas, iniciando con las reservas naturales hace más de 3000 años por el faraón egipcio Akhnatán, y tiempo después, al rey asirio Tiglathpilasár, en el s. XI a.C., esto con la intención de aislar y proteger espacios naturales, para conservar sus atributos paisajísticos. Por su parte los vikingos hace mil años establecieron en Féroé, Islandia y Hébridás, un sistema que limitaba la cacería de aves marinas; cerca de Nínive, Senaquerib creó el primer santuario de vida silvestre. En América, los Incas asignaban restricciones para controlar la explotación y cacería de la vicuña. En México, el rey Nezahualcóyotl en el siglo XV funda el primer jardín botánico. Una de las principales estrategias para la conservación de la biodiversidad ha sido el establecimiento de ANP's (Melo, 2002), iniciando en México en 1876 con la declaratoria de la Reserva Nacional Desierto de los Leones, misma que fue designada como estrategia para evitar la destrucción de los bosques (Yañez, 2007).

Las ANP's promueven la conservación de la biodiversidad, actuando como refugios para muchas especies, manteniendo procesos ecológicos, que en otras

condiciones son incapaces de sobrevivir en los entornos terrestres y marítimos, y además actúan como indicadores que permiten entender las interacciones humanas con el mundo natural. De ahí que sea definida como un área regida en su manejo por bases jurídicas destinada para la conservación y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales y los recursos culturales relacionados (UICN, 2009).

Como lo marca el convenio sobre la Diversidad Biológica en las áreas protegidas, se establecen tres metas principales: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes, y la distribución justa de los beneficios derivados de uso de recursos (ONU, 1992).

4.1.1. Aspectos Generales

En México, debido al acelerado proceso de urbanización, se han perturbado fuertemente los ecosistemas generando problemas de índole ambiental, derivado de ello surge la necesidad de establecer el reto de acción integral por la defensa de los recursos naturales, siendo entonces la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP), la manera como se fortalece la atención a dichos problemas (INE, 1989).

Si bien, las ANP's constituyen una de las estrategias a nivel nacional para la conservación, es a través de la respectiva legislación que logran su validez. En este sentido, la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en su artículo 76, título segundo, Capítulo I, sección IV, se hace referencia al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; planteando que se incluyen las áreas que se consideren relevantes por su biodiversidad y características ecológicas, mismas que para ser integradas a este sistema requieren el dictamen a favor por parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (DOF, 1988). Se trata de un sistema de política ambiental con la finalidad de armonizar la relación entre el deterioro del ambiente y los

procesos de modernización, para potencializar las necesidades ecológicas con respecto al aprovechamiento productivo y su respectivo beneficio integral (INE, 1989).

En el año 2000, el SINAP se convierte en un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Así mismo el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), (2000), establece en su título tercero, capítulo I, debe cumplirse con características que le atribuyan la consigna de reservorios de biodiversidad, tales como: 1) riqueza de especies; 2) presencia de endemismos; 3) presencia de especies de distribución restringida; 4) presencia de especies en riesgo; 5) diferencia de especies con respecto a otras áreas protegidas previamente incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; 6) diversidad de ecosistemas presentes; 7) presencia de ecosistemas relictuales; 8) presencia de ecosistemas de distribución restringida; 9) presencia de fenómenos naturales importantes o frágiles; 10) integridad funcional de los ecosistemas; 11) importancia de los servicios ambientales generados, y 12) viabilidad social para su preservación.

Las categorías de manejo incluidas en el SINAP son las Reservas de la Biosfera, Reservas Especiales de la Biosfera, Parques Nacionales, Monumentos Nacionales, Parques Marinos Nacionales, Áreas de Protección de Recursos Naturales, Áreas de Protección de Flora y Fauna Silvestres y Acuáticas, Parques Urbanos, y Zonas sujetas a Conservación Ecológica (CONANP, 2013).

4.1.2. Las Áreas Naturales Protegidas, un beneficio para los habitantes locales.

Las áreas de conservación son sin lugar a dudas representan un beneficio de manera global para los seres humanos al preservar las funciones de los ecosistemas y por tanto los servicios ambientales que brinda la naturaleza. Cifuentes *et al.*, (2000), identifican como beneficios directos de las Áreas Protegidas para el bienestar de la sociedad los siguientes elementos:

- Mantenimiento de procesos ecológicos esenciales que dependen de ecosistemas naturales.
- Preservación de diversidad de especies y la variación genética en ellas.
- Mantenimiento de las capacidades productivas de los ecosistemas.
- Preservación de las características históricas y culturales de importancia para los estilos de vida tradicionales y bienestar de la gente local.
- Salvaguarda de los hábitats críticos para el sostenimiento de especies.
- Provisión de oportunidades para el desarrollo de comunidades, investigación científica, educación, capacitación, recreación, turismo, y mitigación de amenazas de fuerzas naturales.
- Provisión de bienes y servicios ambientales.
- Mantenimiento de fuentes de orgullo nacional e inspiración humana.

La flora y fauna nativas de una región tienen sus reservorios en las ANP's, considerando que tienen un potencial ambiental y económico que debe anexarse a los propios sistemas de producción (Imbach y Godoy, 1992). Conservar en términos netamente biológicos implica significativa importancia, a tal punto que pretenden manejar un esquema de protección absoluta sin la intervención humana, quien es considerado intruso (UICN/BID, 1993). En este sentido, las ANP, son consideradas portadoras de beneficios desde diferentes entornos, es entonces cuando se pone en consideración el involucramiento de

la comunidad desde las perspectivas: ambiental, económico y social, para su óptimo funcionamiento.

Por otra parte, la situación que se vive en las poblaciones humanas que están inmersas en un ANP es de especial interés debido a que está directamente relacionada una con otra, ya que las actividades que se realicen repercutirán de manera directa en la naturaleza, así mismo, la normatividad en la zona de conservación impactará en las actividades de la población. En este sentido se recalca la importancia de la participación social en el manejo de estas áreas.

La intervención de las comunidades locales en la planeación y desarrollo de un ANP, es un proceso que va encaminado a que los distintos actores se coloquen en función de sus propios intereses, interviniendo, directamente y en la marcha de los diferentes aspectos de la vida colectiva, lo que significa la oportunidad de expresar de forma horizontal su opinión y tomar las decisiones pertinentes que, con base en su experiencia, afecten sus vidas y el contexto donde se desarrollan, para favorecer su participación en igualdad de condiciones (Sosa y Aguilar, 2000).

Aguilar (2012) hace un análisis histórico sobre la creación de ANP's, postulando que esto trae paralelamente algunos conflictos sociales, partiendo de que el proceso de la toma de decisiones por lo general omite a la población local, en ocasiones expulsándolos de estas áreas, lo que genera conflictos por el acceso de los recursos naturales. Sin embargo, desde hace algunos años, la participación social se ha convertido en una herramienta de gestión que acompañada de otras estrategias como la educación ambiental, formación y capacitación en procesos productivos sostenibles, comunicación, ordenamiento territorial, creación de unidades de manejo sustentable de vida silvestre, ha generado conocimiento y cambios de actitudes y prácticas en la gestión de las áreas protegidas en América Latina.

Se han documentado casos en los cuales el establecimiento de un ANP representa un beneficio para los habitantes locales, tal es el caso de Aguilar *et al.*, (2012), quienes presentaron un estudio titulado “Percepción social sobre los beneficios de estar viviendo en un área natural protegida: Otoch Ma´ax Yetel Kooh”, en el cual exponen que el hecho de que vivir en un ANP sea percibido como un beneficio, radica en que su declaración parte de una propuesta de la misma comunidad, quienes identifican en su contexto las características propias sobre sus riesgos y potencialidades. En este sentido, el autor plantea que *“hoy en día, uno de los principios rectores de toda política de gestión de ANP es que las comunidades locales participen activamente en la gestión de los espacios protegidos que las involucran, y sean los beneficiarios directos de sus bienes y servicios”*. De ahí que se de mayor importancia a la participación social dentro del manejo de las ANP, lo que puede reflejarse en beneficios en cuanto a los valores tangibles e intangibles del área.

Otro caso exitoso de ANP es el planteado por Ávila, en Carabias *et al* (2010), con el Parque Ejidal San Nicolás Totolapan, mismo que está ubicado en la delegación Magdalena Contreras, con 1700 hectáreas de bosque templado, con flora y fauna características del Eje Neovolcánico Transversal, tiene una superficie de más de 2300 hectáreas y es propiedad de 336 ejidatarios, es suelo de conservación del Distrito Federal, (provee importantes servicios ambientales a la ciudad de México, tales como capacidad de oxígeno, reforestación y manejo de suelos).

Antiguamente, los ejidatarios se dedicaban al aprovechamiento forestal para la empresa papelera Loreto y Peña Pobre (el bosque tenía un valor económico). Y posteriormente desde la veda forestal, las familias comenzaron a emplearse en la ciudad o a vender sus tierras.

Ante esta situación de abandono rural se vieron en la necesidad de diversificar las actividades productivas. Para esto las familias decidieron en un principio

crear una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, para mostrar algunos ejemplares de venado e iniciar así sus actividades ecoturísticas. *“La UMA fue el primer paso para la creación del Parque..., las actividades del Parque se han diversificado y consolidado gracias a la colaboración con organizaciones gubernamentales y civiles, así como con instituciones académicas”* (Ávila, 2010). Actualmente el Parque ofrece actividades ecoturísticas (pesca en estanques artificiales, cabalgatas por el bosque, visitas al Centro de Educación Ambiental “Los Brinzales”, y como la granja agrodidáctica). Es posible pernoctar en los albergues y cabañas, se reciben visitas de escuelas u otros grupos. Estas actividades se complementan con ecotecnias (acopio de residuos sólidos, separación de basura orgánica, etc.)

Una vez consolidado el Parque se creó la Reserva Ecológica Comunitaria; la cual es un instrumento con retribución económica por la conservación de un área y sus servicios ambientales. Esto ha contribuido a la creación de empleos temporales para realizar acciones de reforestación, manejo de suelo y otras. El Parque ha pasado de estar conformado sólo por ocho familias a más de 200, lo que ha mostrado una revaloración de sus recursos naturales. Se ha logrado en el parque la vigilancia participativa para reducir las invasiones o los asentamientos irregulares. Los ingresos económicos del Parque provienen de todas las actividades recreativas, además de los apoyos institucionales derivados de diversos programas, lo que ha permitido lograr una mayor cohesión y participación entre los mismos. El Parque para los capitalinos ha resultado ser de gran importancia y ha permitido que los miembros del ejido revaloren sus recursos naturales para lograr el uso sustentable del ecosistema.

De esta manera y presentados los casos anteriores, es posible inferir que la iniciativa para la creación y decreto de un ANP por parte de los mismos habitantes locales de estas zonas, comienza con la posibilidad de que ellos hayan podido exponer la percepción que tienen al respecto de la biodiversidad

que se alberga en dichas áreas y por ende tomando la conciencia que corresponde para que se trabaje en comunidad con este fin.

4.1.3. Las Áreas Naturales Protegidas como perjuicio para los habitantes locales.

Halffter (1994), hace un par de décadas ya había dado cuenta de que no existía un punto medio entre la función de conservación por áreas protegidas y el desarrollo de las actividades productivas, que fuese congruente con las necesidades de quienes llevan a cabo dichas actividades. El autor plantea que *“no puede separarse la pérdida (o la conservación) de la diversidad biológica, de las estrategias y formas de uso de los recursos naturales”*. De este modo reflexiona que las ANP's se están creando bajo parámetros que las limitan, como lo es la falta de relación entre las propias áreas protegidas y los programas de desarrollo que determinan el uso de los recursos naturales, y los factores económicos, sociales y ecológicos de cada contexto.

Un caso particular que da muestra de los perjuicios que ha representado la declaratoria de un ANP, es el de Aguilar y Sosa (2000) en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán. En este estudio se expone que la percepción de los entrevistados no es favorable, dado que aunque identifican que los objetivos bajo los cuales fue declarada el ANP, son conservar los recursos naturales, planear las actividades económicas de la zona, crear conciencia, y cuidar las especies en vía de extinción; estos no son congruentes con las acciones, ya que hace falta de comunicación entre los actores que habitan en el ANP, poniendo en evidencia la necesidad de acciones encaminadas a la educación ambiental que promuevan las mejores relaciones. Derivado de esta problemática, los habitantes reclaman una mejora en su calidad de vida, a partir del involucramiento generacional en los diferentes proyectos que se puedan llegar a proponer.

Otro caso de decretos de ANP con consecuencias perjudiciales para sus habitantes es el de Lazos y Paré (2000), en la Reserva de los Tuxtlas, quienes hacen una descripción de lo ahí ocurrido con base en su previa investigación. Analizaron la percepción de los procesos sociales con respecto al cambio con el ambiente. Para este caso, el 95% de los campesinos no sabían que parte de sus terrenos formaban parte del área protegida y mucho menos conocían los límites de la misma. Esta situación que se presenta no corresponde con la incorporación de los actores sociales en la toma de decisiones sobre el manejo de ANP, como lo establece la política ambiental mexicana. Dada esta incongruencia prevalece la percepción de los tomadores de decisiones, sobre la de la sociedad, dando lugar a diseñar políticas ambientales poco adecuadas con la realidad social.

Los estudios sobre la percepción de las poblaciones actualmente empiezan a cobrar relevancia, bajo la premisa de que al entregar el rol de la conservación a las comunidades junto a la capacitación sobre el uso sustentable de la biodiversidad, se entregan invaluable oportunidades de desarrollo socioeconómico a las comunidades (Hoyt, 1988). Desafortunadamente, aún cuando se avance en el establecimiento de nuevas áreas protegidas y se mantengan las mismas como parte medular de una estrategia global de conservación de la biodiversidad, éstas difícilmente lograrán cumplir con su propósito a largo plazo si no se avanza de manera simultánea en el diseño de mejores esquemas de manejo de los recursos naturales, así como en la generación de procesos de consumo y producción más sustentables para los habitantes de las comunidades locales (March, 2009).

4.1.4. Recursos Naturales en las Áreas Naturales Protegidas

Una tarea importante en las ANP's es el conocimiento de los elementos relacionados con el uso de los recursos naturales existentes en ellas, de ahí

que se retome los planteamientos de Toledo (2008) quien argumenta que para poder hacer un efectivo manejo de la situación de crisis ambiental se requieren de enfoques interdisciplinarios como el de la economía ecológica, mismo que retoma que las comunidades de un ANP tienen relaciones de intercambio, dándose con esto la apropiación del entorno natural para satisfacer la necesidades propias de las comunidades. Estos intercambios se basan en bienes que hacen parte de un ecosistema. Ahora bien, para llevar a cabo dicha relación, hay diferentes maneras de apropiarse de la naturaleza, siendo así como Toledo (2008) propone la siguiente categorización de mega-ambientes:

“Medio Ambiente Usado” (**MAU**): el ecosistema mantiene prácticamente sus capacidades de automantenimiento, autoreparación y autoreproducción; la apropiación se da sin generar cambios significativos en la arquitectura, estructura, dinámica y evolución de los ecosistemas. Este medio se caracteriza por la vegetación, el relieve, los suelos y factores acuáticos según corresponda, y a él pertenecen actividades como la caza, la pesca, recolección y pastoreo

“Medio Ambiente Transformado o domesticado” (**MAT**): el acto de apropiación desarticula o desorganiza los ecosistemas para introducir un conjunto de especies domesticadas o en proceso de domesticación (agroecosistema); se caracteriza porque los terrenos se destinan a la agricultura, la ganadería, forestería de plantaciones y acuicultura como medios de trabajo en ecosistemas artificiales.

“Medio Ambiente Conservado” (**MAC**): porciones de tierra intocada o en proceso de regeneración que son conservadas con la finalidad de proteger sus funciones, especies, procesos y servicios, y cuyo mantenimiento resulta de utilidad porque genera servicios tales como el mantenimiento de la diversidad biológica y genética, captación de agua, captura de carbono, regulación climática, esparcimiento, la educación y la investigación científica.

La unidad básica de apropiación (P) son las zonas o fragmentos de la naturaleza que los individuos poseen, dominan o son propietarias, el cual trabajan para subsistir; estas están entre lo natural y lo social, y es de esta manera como las sociedades se apropian de la naturaleza, dando así lugar a un Medio Ambiente Social.

“Medio Ambiente Social (MAS): todos aquellos sectores de la sociedad que están fuera de la unidad P y que realizan algún tipo de intercambio con esta unidad de apropiación. Se pueden considerar el intercambio comunidades similares o en un mercado regional, nacionales o internacionales.

4.2. PERCEPCIÓN

El término “percepción” como es definido por el diccionario de la Real Academia Española (RAE) se refiere a *“la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos”*. No obstante, se ha generado mucha información con respecto a la complejidad del concepto; Perls *et al.* (1951) y Castanedo (2002) en Cordero (2005) por ejemplo, señalan que *“las percepciones se organizan a partir de las necesidades, que pueden ser satisfechas por el medio y se fundamentan en el momento presente del ser existencial el aquí y el ahora”*. Por su parte Petrovski (1970), define que la percepción *“consiste en el reflejo en la conciencia del hombre de los objetos o fenómenos, al actuar directamente sobre los sentidos, durante cuyo proceso ocurren la regulación (ordenamiento) y la unificación de las sensaciones aisladas en reflejos integrales de cosas y acontecimientos”*.

Ahora revisando los planteamientos de Chaui (2000), este define la percepción como *“la relación de un sujeto con el mundo exterior y no una reacción física - fisiológica de un sujeto a un rango físico- fisiológico de estímulos externos*

(empirista), o una idea formulada por el sujeto (intelectualista). La relación que da sentido a lo percibido y el que percibe, uno no existe sin el otro”.

El autor propone que percibir las cosas, implica asignarles un sentido positivo o negativo, lo que va a definir la manera en que se da la relación con dichas cosas. Del mismo modo implica toda una vida social, misma que contribuye a la construcción de significados; dice que la percepción es una forma de conocimiento.

Chauí, (2000) aporta una revisión de la percepción desde la teoría del conocimiento, en la cual ha identificado tres corrientes sobre la percepción:

- 1) La empirista: la sensación y la percepción se determinan a partir de estímulos externos. Con la percepción se organizan las sensaciones entre sí, surgiendo así, la base para el conocimiento, que solo es posible con la repetición de sensaciones.
- 2) La intelectualista: la sensación y la percepción son fenómenos relacionados con la capacidad intelectual del sujeto del conocimiento. Debe existir un entendimiento de lo que se siente para que la sensación sea procesada y conducida a una percepción.
- 3) La fenomenológica: la sensación y la percepción ocurren simultáneamente para definir un único elemento, al que le dan sentido y significado.

Según Maurice Merleau-Ponty, (1975); Citado en Benez, *et al* (2010) *“el ser humano no es la suma de una mente y de un cuerpo, sino conciencia corporizada, de tal manera que las percepciones son consideradas como un aspecto del funcionamiento del cuerpo en movimiento, como un todo en cada acción de su involucramiento con el ambiente donde se funden sujeto y objeto”.*

La presente investigación se aborda desde una corriente fenomenológica, por lo que entonces *“la percepción es considerada como originaria y principal parte*

del conocimiento humano, pero con una estructura diferente de pensamiento abstracto, que opera con ideas. ¿Cuál es la diferencia? La percepción se realiza siempre por perfiles o perspectivas, es decir, no podemos percibir a la vez un objeto, ya que sólo cuenta algunas de sus caras a la vez, en el pensamiento, nuestro entendimiento entiende una idea una vez por todas, es decir, captamos el significado completo de una idea a la vez, sin examinar cada uno de sus rostros” (Chauí, 2000) recalcando la comunicación entre nuestro cuerpo, el cuerpo de los otros sujetos y los cuerpos de las cosas.

En este sentido, en cuestión de relaciones es válido parafrasear a Rio, 1996; Citado en Benez, *et al* (2010), quien habla sobre la relación “ser humano – ambiente” que se da con una comprensión holística, donde los factores que influyen en la percepción tienen que ver con el ambiente que rodea al ser humano, sea físico, social, psicológico o hasta el mismo imaginario. Mismo ambiente que tiene una ubicación espacial y temporal; de ahí que sea un factor determinante para la percepción generada.

Si bien Ingold (2000), define que la percepción es diferente en cada persona, lo que sirve para dar “pauta a una diversidad de manejo o usos de los recursos que se encuentran en su territorio” (Benez, *et al.*, 2010). En este sentido las condiciones ambientales de cierta forma moldean los procesos individuales y sociales con respecto a las percepciones que se generan con el diario vivir (Milton, 2002; Citado en Benez, *et al* (2010).

Con respecto a las variables que intervienen en la percepción, Varela (2002) propone que éstas pueden ser agrupadas en tres categorías:

1. Variables del propio entorno físico: Se refieren a las condiciones que el medio ofrece, como la calidad y la disponibilidad de los recursos (Corral-Verdugo y Pinheiro, 2004), la densidad y el tamaño de la población (Lazos y Paré, 2000), la localización en el área de estudio (Soares *et al.*, 2005).

2. Variables personales: Se incluyen edad, actividad habitual, sexo (Godínez y Lazos, 2001), experiencia o familiaridad en un entorno (Lazos y Paré, 2000), actividades cotidianas, expectativas y deseos (Lazos y Paré, 2000).
3. Variables culturales: Entre las cuales se resalta la influencia del entorno natural (Ingold, 2000).

Para fines de este trabajo y con base en estudios previos, el concepto de percepción será entendido como “la interpretación de la realidad, tomando como elementos base, el ambiente y las interacciones que en él se dan entre los sujetos, que a través de los sentidos captan y forman para sí una determinada representación de un fenómeno específico”.

Con el fin de atender las necesidades de la presente investigación, se debe complementar el término “percepción” especificándolo hacia un elemento determinado, que en este caso sería el “ambiente”. A este respecto Ittelson (1978) en Díaz (2008), define la percepción ambiental como el “*estudio de la percepción humana en el ámbito de la relación del hombre y el medio*”. Siendo este un proceso que implica conocer el ambiente físico por medio de los sentidos, y paralelamente interceden las actitudes de los sentimientos favorables o desfavorables que las personas tienen hacia las características del ambiente físico, con respecto al ambiente (Calixto y Herrera, 2010).

Ahora bien, el uso de los recursos naturales puede variar dependiendo del contexto particular, por lo que en lo que concierne a la presente investigación se centra en la percepción sobre el ANP en función del uso de los recursos naturales, ya que las percepciones de las personas influyen de manera significativa en los modos de consumos y aprovechamiento de los recursos.

La presente investigación, presenta una aplicación para el caso de Altavista, perteneciente al ANP RBSV.

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Área de estudio

La Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo (*fig. 2*) se encuentra ubicada en el estado de Nayarit y particularmente en el municipio de Compostela (*fig. 3*), siendo esta, una de las zonas más importantes para la conservación del ambiente en el estado por su riqueza de recursos naturales y culturales, ya que constituye una zona de contacto entre la Sierra Madre del Sur y la faja Volcánica Transmexicana (INEGI, 2012) de ahí que la conjugación de regiones fisiográficas propicie una mayor biodiversidad (CANABIO, 2009). Se localiza al sur del Estado y tiene una extensión de 65,932 hectáreas. A ella pertenece el ejido de Altavista.

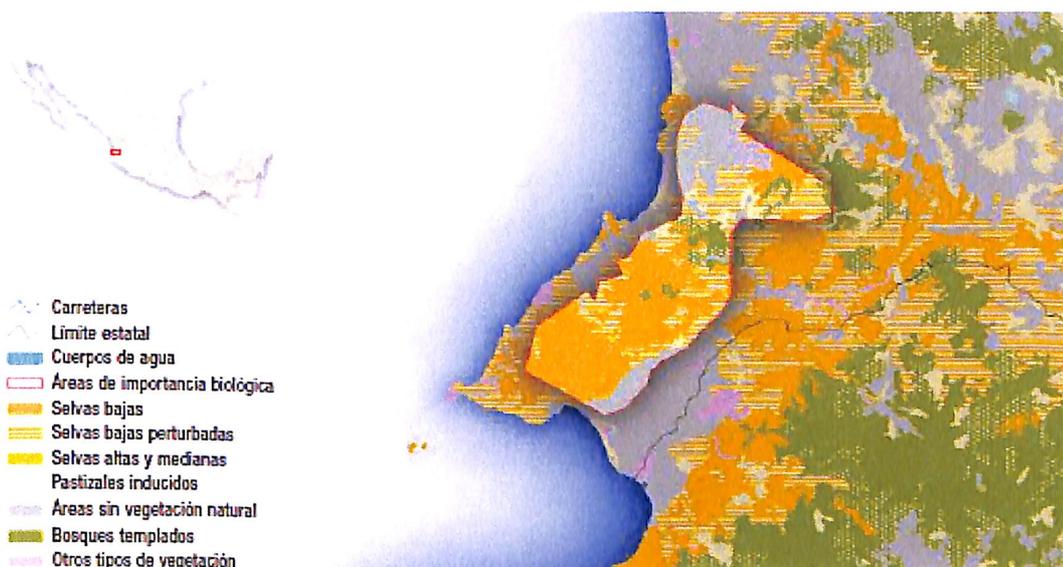


Figura 2. Ubicación de Sierra de Vallejo en la zona sur de Nayarit.

Fuente: Martínez y Ceballos, s/f.

Altavista:

Está localizada en el Municipio Compostela del Estado de Nayarit, México (Fig. 4 y 5) y se encuentra en las coordenadas Longitud (dec): -105.145833 y Latitud (dec): 21.085278 , a una altura de 300 m.s.n.m.; tiene una población de 446 habitantes (INEGI, 2010).

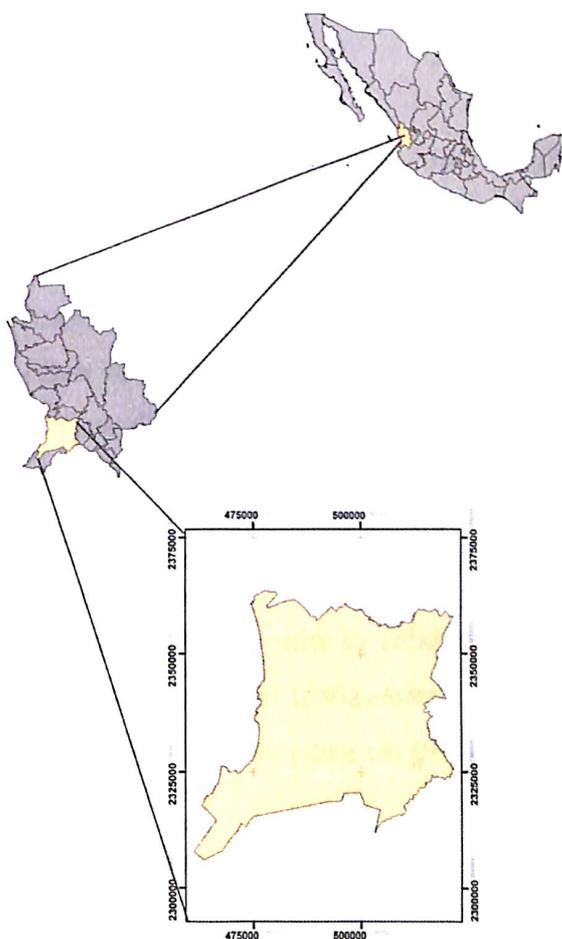


Figura 3. Ubicación del municipio de Compostela en Nayarit, México.

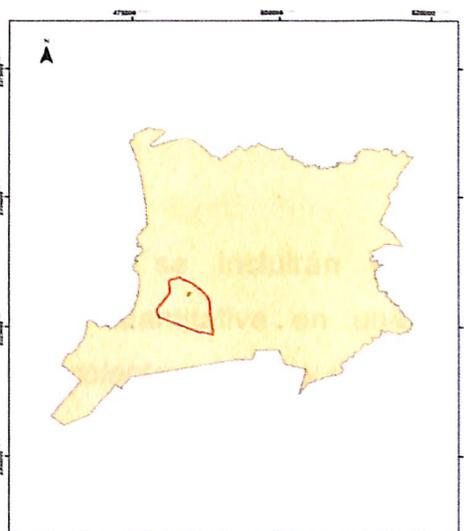


Figura 4. Ubicación del Ejido de Altavista en Compostela.



Figura 5. Ubicación de la localidad de Altavista

El grupo de pobladores originales o nativos de Altavista, habitó una extensa región cubriendo toda la costa sur de Nayarit, costas vecinas y regiones montañosas de Jalisco, México. En Altavista, existe un sitio arqueológico de petroglifos conocido como "Santuario prehispánico de la Gráfica rupestre *La Pila del Rey*". En este lugar hay una de las mayores concentraciones de rocas grabadas (Huerta, 2009).

5.2. Metodología

El enfoque a trabajar es el mixto, es decir, se incluirán elementos pertenecientes a la investigación cualitativa y cuantitativa en una mutua relación. *"El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema"* (Teddlie y Tashakkori, 2003; Creswell, 2005; Mertens, 2005; Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Puede involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa (Mertens, 2005).

Teniendo en cuenta lo referido anteriormente, la presente investigación es de tipo correlacional transversal, con la finalidad de asociar variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (Hernández, 1991).

Encuadrando con los intereses generales de la investigación, es posible adoptar el método inductivo, que *"es un proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares de la observada"* y deductivo que *"es un proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares contenidas explícitamente en la situación general"* (Méndez, 1998). De este modo es conveniente decir que este tipo de

estudios, en los que se tiene en cuenta los resultados para el caso particular de la percepción de los habitantes de Altavista con respecto al uso de sus recursos naturales en un ANP, pueda ser considerado para futuras declaraciones de ANP.

Es una investigación aplicada a los habitantes de Altavista, mismos que hacen uso de los recursos naturales del ANP RBSV, es una localidad de Compostela que cuenta con 446 habitantes, pero se toma como unidad de análisis la cantidad de casas habitadas en Altavista, siendo este de 120 casas, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2013 en el que se realizó el respectivo trabajo de campo.

La pregunta de investigación que rigió este estudio fue contestada a través del cumplimiento de tres fases en coherencia con los objetivos de la misma, por medio de la confirmación o no de la hipótesis que se basó en el contraste de la teoría que propone que percibir las cosas, implica asignarles un sentido positivo o negativo, lo que va a definir la manera en que se da la relación con dichas cosas, para el caso particular fue en función del uso de los recursos naturales en el ANP, considerado las variables ya expuestas en el marco teórico.

5.3. Instrumentos:

Metodológicamente, la presente investigación se basó en el uso de herramientas tales como la recopilación documental, la observación y la encuesta; utilizando para el análisis de los datos los programas SPSS y Microsoft Office Excel.

La toma de datos a través de los diferentes instrumentos se da en función de la identificación de los ejes: ambiental, social y económico.

5.4. Fases

Una vez que estas herramientas son usadas para la recolección de los datos requeridos, se procedió bajo el análisis correspondiente, como se determina en las tres fases establecidas para el marco metodológico de la investigación, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la investigación con cada una de las fases descritas a continuación.

5.4.1. Fase 1: Diagnóstico social – económico – ambiental

En esta fase, se elaboró un diagnóstico social – económico - ambiental sobre las condiciones actuales en las que se encuentran los pobladores de la localidad, considerando para su análisis y organización de los datos, los aspectos sociales, económicos y ambientales correspondientes a los habitantes de la localidad de Altavista.

Para esto se procedió con los datos obtenidos desde:

La recopilación documental, misma que consiste en la recolección de datos retrospectivos (Supo, 2012); para la investigación desde fuentes primarias, Recursos científicos en bases de datos electrónicos de organizaciones de gobierno como: CONANP: información referente a la declaración del Área Natural Protegida Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo, estudio previo justificativo, y procesos de consulta; INAH: Referentes históricos y culturales sobre Altavista; INEGI: Datos demográfico sobre el área de estudio, contemplando elementos como ingreso, fuentes de empleo, tamaño poblacional.

El trabajo de observación, consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos (Hernández et al., 1991); tomando en cuenta para la

presente investigación la observación participante y no participante de los siguientes aspectos: infraestructura, medios de transporte, centros educativos y culturales, ubicación de actores clave, ambiente, uso de recursos naturales, señalización del ANP, y cantidad de negocios (*cuadro 1*); para lo que se tomó como base la guía de observación para el diagnóstico propuesta por la Secretaría de Gobierno, misma que consiste en el llenado de 2 guías correspondientes al trabajo documental y al trabajo de campo; a las consignas que requieran una calificación, se les asigna una medida del 1 al 5 en donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta y, en caso de no existir algún concepto a observar, se le asigna 0; dichas calificaciones van acompañadas de una breve descripción de la problemática planteada (*anexo 1*).

Cuadro 1. Descripción de elementos a observar

Variable	Indicador
Infraestructura	Número de pisos de las casas, los materiales usados para su construcción, servicios con los que cuenta.
Medios de transporte	Existencia de medios de comunicación terrestre públicos y particulares.
Centros educativos y culturales	Número de centros y niveles educativos, y cultural para la población.
Actores clave	Relaciones con el resto de los habitantes de la localidad de Altavista.
Descripción ambiental	Características de los cuerpos de agua, del uso del suelo, programas de conservación.
Uso de recursos naturales	Qué recursos usan y las consecuencias que esto acarrea.
Señalización del ANP	Existencia de señalización e información contenida en los mismos sobre el ANP para los altavisteños.
Negocios	Cantidad y tipo de negocios que contribuyen a la generación de ingresos a la misma población.

Fuente: elaboración propia

5.4.2. Fase 2: Conocimiento del uso de los recursos naturales, en diferentes mega-ambientes de la sociedad.

Esta fase presenta dos momentos. En primer término, se aplicó una encuesta, con el fin de conocer la reacción de un grupo de personas a través de un instrumento que permita plasmarlas de manera autoadministrada (si el encuestado completa los reactivos) o heteroadministrada (cuando el encuestador completa los reactivos) (Supo, 2012). Particularmente para la presente investigación fue autoadministrado o heteroadministrado según fue necesario en cada situación. El instrumento de la encuesta fue el cuestionario, el cual consistió en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Hernández et al., 1991). El cuestionario que se aplicó fue de preguntas abiertas (anexo 2).

Las variables a considerar para esta fase corresponden a lo expuesto en el cuadro 2.

Cuadro 2. Descripción de variables a abordar

Variable	Indicador
Tipo de recursos usados	Cantidades en función de mega - ambientes
Uso dado a los recursos	Cantidades en función de mega - ambientes
Ocupación	Recursos utilizados y uso dado a éstos

Fuente: elaboración propia

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo con una muestra de 83 casas, determinado por medio de un muestreo probabilístico por conglomerados bi-etápico; la selección de dichas casas se determinó por sectores: centro, norte, sur, este y oeste (16 casas para cada sector), siendo escogidas las casas en la que había gente al momento de la visita. A través de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Donde:

n : el tamaño de la muestra	→	?
Z : el nivel de confianza	→	1.96
p : la variabilidad positiva	→	0.5
q : la variabilidad negativa	→	0.5
N : el tamaño de la población	→	120
E : la precisión o el error	→	0.06

Reemplazando,

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE^2 + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(120)}{(120)(0.06)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25) (120)}{(120)(0.0036) + (3.8416) (0.25)}$$

$$n = \frac{(0.9604) (120)}{(0.432) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{115.248}{1.3924}$$

$$n = 82.76$$

$$n = 83$$

Se realizaron los análisis estadísticos descriptivos propios para cada una de las variables contempladas, a través del procesamiento de los datos obtenidos en los cuestionarios en el programa SPSS y con el apoyo de Microsoft Office Excel.

Y en segundo término, se procedió a la categorización de los encuestados según los planteamientos de Toledo (2008) según el contacto y acceso que tengan con sus labores diarias, para conocer el uso de los recursos naturales, por diferentes mega-ambientes de la sociedad de la siguiente manera:

- “Medio ambiente usado” (MAU): contemplando a quienes llevan a cabo actividades de recolección de leña.
- “Medio ambiente transformado o domesticado” (MAT): contemplando así a agricultores, ganaderos.
- “Medio ambiente conservado” (MAC): se tendrán en cuenta a ejidatarios por el pago por servicios ambientales, la agrupación ecoturística de esta localidad y los maestros.
- “Medio ambiente social” (MAS): para este caso corresponde algunos actores clave de la población en general quienes se dedican al comercio.

Con base en esto se realizaron análisis relacionales a través de la prueba de chi-cuadrado y sus medidas simétricas, que permitieron determinar la existencia o no de independencia entre las variables.

Teniendo en cuenta la anterior categorización se determinó cuál es el uso de los recursos naturales y el uso dado a los mismos, por parte de los habitantes de Altavista.

5.4.3. Fase 3: Evaluación de la percepción de los habitantes de Altavista, sobre el ANP en función del uso de los recursos naturales.

En esta última fase metodológica se hizo un análisis basado en una evaluación para determinar y asignar un calificativo ya sea positivo o negativo a la percepción, a partir de las 83 encuestas aplicadas, considerando las variables que se presentan en el cuadro 3. Es la fase más relevante puesto que a través de ella se aprobó o no la hipótesis planteada para la investigación por medio de la definición que se encuentre para Área Natural Protegida y su opinión de la misma a favor.

Cuadro 3. Descripción de variables a abordar

	Variable	Indicador
Entorno físico	Calidad y disponibilidad de recursos	Recursos a los que pueden acceder
	Tamaño de la población	Número de habitantes y proporción que representa la muestra
	Localización del área de estudio	Ubicación y descripción del área de estudio
Personales	Edad	Relación entre edad y percepción de ANP
	Actividad habitual	Relación entre actividad y percepción de ANP
	Sexo	Relación entre sexo y percepción de ANP.
	Experiencia familiaridad en un entorno	o Restricciones del ANP Penalizaciones en el ANP.
	Expectativas y deseos	De acuerdo o no con que Sierra de Vallejo sea ANP

Culturales	Influencia del entorno natural	Cambios en la naturaleza a partir de la declaración de ANP
		Cambios en la sociedad a partir de la declaración de ANP
		Cambios en las actividades a partir de la declaración de ANP

Fuente: elaboración propia

Programas para el análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de los datos se usa los programas SPSS y y Microsoft Office Excel.

- SPSS: es un sistema global para el análisis de datos. SPSS Statistics puede adquirir datos de casi cualquier tipo de archivo y utilizarlos para generar informes tabulares, gráficos y diagramas de distribuciones y tendencias, estadísticos descriptivos y análisis estadísticos complejos (IBM, 2011).

Finalmente, la presente investigación se entregará a las autoridades ambientales correspondientes a las ANP's, para que de algún modo en sus acciones puedan conocer la percepción que tienen los habitantes de Altavista con respecto al ANP en función del uso de sus recursos naturales; que contribuya en futuras evaluaciones de mejora del ANP, o si bien, para futuros decretos de las mismas.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Se realizaron 12 salidas de campo a Altavista en las cuales se aplicaron los diferentes instrumentos contemplados y ya descritos en la metodología. Los resultados expresados a continuación parten del cumplimiento de los objetivos propios de la investigación, por lo que se le dió seguimiento a las fases programadas metodológicamente. Así, en un inicio, se aporta un diagnóstico social, económico y ambiental; posteriormente, se aborda la determinación del uso de los recursos naturales en diferentes mega-ambientes de la sociedad y, para finalizar, se hace una evaluación sobre la percepción de los habitantes de Altavista sobre el uso de los recursos naturales.

6.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Con base en los datos obtenidos mediante la observación (anexo 1), se presenta una descripción general de la localidad de estudio así como las características fundamentales para el diagnóstico.

En noviembre del 2004, se decretó por parte del Gobierno del Estado de Nayarit la Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de Vallejo (Periódico Oficial Estatal, 2004), la cual incluye entre otros al ejido Altavista (*fig. 6*). Posteriormente, varios de los ejidos incluidos en la zona de reserva presentaron un amparo ante este decreto estatal, (no es el caso de Altavista), dicho amparo reduce la superficie original del decreto estatal 63,598 ha a 46,787 ha, dentro de las cuales se encuentra Altavista, es decir que en la actualidad, este ejido sigue perteneciendo a la Reserva con una extensión de 2,991 ha dentro del polígono.



Figura 6. Ejido de Altavista en la RBSV

Fuente: CONABIO (2009)

Paralelo a este decreto en noviembre de 2012, se publicó en el DOF el aviso de decreto del Área de protección de recursos naturales Sierra de Vallejo-Río Ameca donde se presenta un estudio Previo Justificativo (EPJ) para proponer el

Área de Protección de Recursos Naturales que incluye a Sierra de Vallejo pero con carácter federal, (CONANP, 2012) en el que el ejido de Altavista está contemplado en dicha propuesta contribuyendo con una extensión de 3,333.33ha (fig. 7).

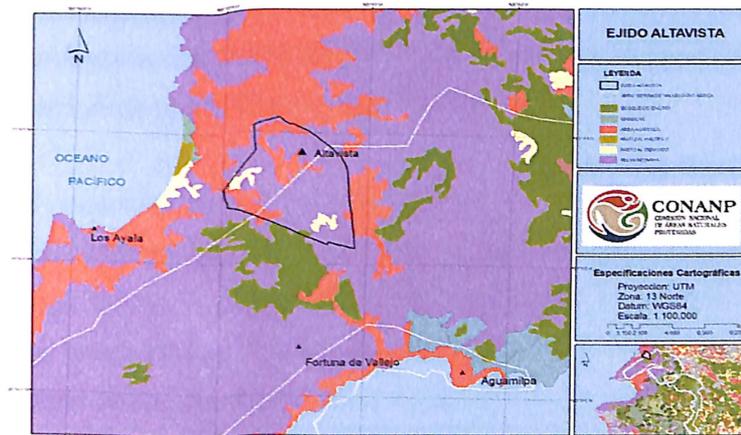


Figura 7. Ejido de Altavista en el APRNSVRA

Fuente: CONANP (2012)

Posteriormente, en el proceso de creación de un ANP, debe generarse y publicarse el decreto federal del APRN Sierra de Valle-Río Ameca, el ejido Altavista formaría parte de las dos ANP's, una estatal y una federal; en este caso el decreto federal absorbe al decreto estatal y lo refuerza, el decreto estatal no pierde vigencia y la superficie que quedó después del amparo deberá seguir siendo considerada RBSV (estatal); es decir sobre el ejido habría dos decretos, que no se contraponen, si no que se refuerzan. Cabe señalar que el centro de población de Altavista no se ubica dentro del polígono pero si la superficie del ejido mencionada con anterioridad, en la cual se desarrollan muchas de las actividades de los pobladores de dicho ejido.

Antecediendo al decreto de ANP a nivel estatal en el 2004, algunas instituciones de gobierno y asociaciones civiles como Conservación

(INADES), el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) Nayarit, y la Asociación civil Hombre Jaguar Nayarit, A.C. (HOJANAY); realizaron una propuesta para decretar Sierra de Vallejo como un ANP a nivel federal, ofreciendo estudios justificativos (Martínez y Ceballos, s.f). Sin embargo, esta propuesta no prosperó, por lo que se decretó como área de conservación estatal, en la categoría de Reserva de la Biosfera, por el entonces gobierno del Estado de Nayarit Antonio Echevarría Domínguez.

Desde el 2004 cuando es declarada la RBSV, se presentó por parte de la SEMANAY un EPJ en el que es posible apreciar la situación propia para el ANP hace ya casi 10 años. Estos elementos indican de manera evidente, la importancia que tiene Sierra de Vallejo como zona de conservación. A partir de los estudios antes mencionados, cabe retomar los problemas ambientales que han sido registrados para el caso de Altavista, como lo son la tala clandestina, donde la madera más demandada es de tempesquiste, primavera, caoba y amapa, usándola para la venta de postes. Otra de la problemáticas identificadas es la pobreza generada por las acciones de la restricción del uso de los recursos naturales, siendo éstos la fuente más inmediata para su sobrevivencia, y aún así se presenta en mediano grado en Altavista. También se evidenció un manejo inadecuado de desechos sólidos como la quema de basura o vertimiento en cañadas o tiraderos clandestinos, acarreando así problemas de salud y de productividad de los pobladores de las localidades, y finalmente un de las situaciones también encontradas fue la cacería furtiva, principalmente de jabalí, armadillo, venado y en ocasiones también jaguar y aves canoras (SEMANAY, s.f.).

De los resultados obtenidos, se puede observar que los habitantes de Altavista actualmente viven en casas de hasta dos pisos, construidas con cemento; sin embargo hay 67 casas abandonadas (de las 187 existentes) y en mal estado (con ventanas y puertas deterioradas o rotas, paredes desgastadas), las que si están habitadas cuentan con los servicios básicos (electricidad, agua, cable,

gas), que en comparación con las referidas para 2004 han disminuido en cantidad de viviendas habitadas debido a las pocas oportunidades laborales que se presentan en la localidad, obligando a los locales a emigrar.

Por otra parte, derivado de las observaciones de campo se observa que en la localidad de Altavista, los vehículos son usados para desplazarse a sus respectivos lugares de trabajo, esto para el caso de los ganaderos, agricultores y quienes salen de la localidad, más no para moverse al interior de la misma; cuentan con dos taxis que prestan el servicio desde Las Varas que va por la vía de acceso de terracería, doble carril, a partir del desvío en la carretera 200.

Altavista cuenta con una primaria y una telesecundaria, que permiten realizar la educación básica en su propia comunidad, no obstante, para continuar con sus estudios los jóvenes deben salir. Como lugar cultural es considerado al Santuario Prehispánico La Pila del Rey, propio tanto para el esparcimiento como también para la celebración de ritos y ceremonias.

En la población se han identificado algunos actores claves, bajo el criterio de representatividad y punto de referencia que son ante el resto de los habitantes como personas en constante comunicación y relación directa o indirecta con la población; dentro de los que cabe mencionar a la agrupación ecoturística de jóvenes emprendedores "El Corazón de Vallejo", profesoras, ganaderos, el comité de acción ciudadana, el juez auxiliar, y agricultores.

Hablando en términos de ambientales, el arroyo de Altavista (como es conocido por los locales) para la temporada de secas (abril - mayo) se encontró parcialmente seco con zonas en las que la profundidad del agua era de 10 cm aproximadamente, otras zonas completamente secas y la zona propia de la Pila del Rey alrededor de 1.50 m de profundidad. Todas estas zonas se encuentran en buen estado observable, es decir, con aguas cristalinas y libres de por lo menos residuos sólidos, sin embargo el hecho de que no haya corriente de

agua fuerte provoca que el agua se estanque y para la temporada de lluvias (junio – septiembre) más caudaloso, incrementando las profundidades anteriores con por lo menos 30 cms más en cada zona ya mencionada y de igual modo presentando un buen estado e incrementando también la presencia de fauna como por ejemplo ranas y sapos, serpientes y aves.

En términos de actividades económicas prevalece la agricultura, con cultivos de guanábana y mango, sin embargo en las mismas casas también tienen huertas para el propio consumo tales como la yaca, guayaba y guanábana, un poco secas por la temporada (primavera-verano), mismas que son atendidas por los hombres y las mujeres cabeza de familia. En cuanto a negocios o establecimientos, se contemplan cuatro tiendas y un depósito que también contribuyen al ingreso económico de los pobladores.

Los habitantes del poblado han implementado un programa para el manejo de separación y recolección del PET en las casas y en las calles, y un grupo de limpieza, lo que en cierto grado hace que el pueblo se observe limpio. Dentro de sus actividades diarias en casa, hacen uso de algunos recursos naturales como por ejemplo de madera para leña en la cocina, o también cuentan con mascotas (en su mayoría aves).

Altavista cuenta con la correspondiente señalización de ANP en el camino de acceso a las diferentes localidades, recalando las zonas y actividades existentes en cuanto a visita (camping, cabalgata, etc.) y también, recomendaciones de cuidado y preservación, pero paralelo a esto el grupo ecoturístico de jóvenes emprendedores llamado *El Corazón de Vallejo*, ha dado cuenta de que no se ha señalado la zona de la Pila del Rey y los Petroglifos debido a que el INAH no ha dado la autorización respectiva, porque de hacerlo se comenzarían a mejorar las vías de acceso al lugar, lo cual traería mayor afluencia turística y poco a poco se deterioraría la riqueza cultural y natural.

Aunque la población ha disminuido considerablemente de 697 en el 2000 a 446 habitantes en el 2010 (cuadro 4), algunas características propias de la localidad con la tendencia a la baja ha representado un beneficio, lo que permite atribuirles un carácter positivo, por ejemplo en términos educativos, se aprecia una disminución en el analfabetismo y aumentando el grado promedio de escolaridad obtenida¹.

En cuanto a la vivienda, actualmente incrementa la cantidad de casas construidas con materiales que les permiten tener mayores comodidades, y así mismo son ahora más las casas que cuentan con los servicios básicos tales como energía eléctrica, agua, y drenaje como lo refiere el INEGI, pero que con base en la observaciones en trabajo de campo se trata de fosas sépticas.

Aun viendo estas mejoras, económicamente no se presenta el mismo comportamiento, puesto que en el período entre 2000 y 2010, ha incrementado la cantidad de personas económicamente activas y ha disminuido la población ocupada, haciendo referencia con esta última a la población que ya cuenta con un trabajo.

¹ La disminución de la población afecta a todos los indicadores, sin embargo la comparación se hace por porcentaje.

Cuadro 4. Comparación y tendencia de datos de INEGI para Altavista

Población	2000		2010		Tendencia
Población total	697	100%	446	100%	↓ (-)
Migración					
Población nacida en Altavista	565	81%	376	84%	↓ (+)
Población nacida fuera de Altavista	131	19%	68	15%	↓ (-)
Características Educativas					
Población analfabeta	50	7%	26	6%	↓ (+)
Población sin estudios	57	8%	30	7%	↓ (+)
Grado promedio de escolaridad	5	*	6	*	↑ (+)
Vivienda					
Viviendas Habitadas	165	24%	120	27%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	121	17%	109	24%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas con 1 dormitorio	53	8%	50	11%	↓ (-)
Viviendas particulares habitadas con 2 dormitorios y más	108	15%	70	16%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	163	23%	118	26%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas con agua entubada en el ámbito de la vivienda	154	22%	118	26%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	128	18%	111	25%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas con drenaje	131	19%	111	25%	↓ (+)
Viviendas particulares habitadas con luz eléctrica, agua de la red pública y drenaje	126	18%	110	25%	↓ (+)
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4	*	3	*	↓ (-)
Características Económicas					
Población económicamente activa	228	33%	152	34%	↑ (+)
Población económicamente inactivo	258	37%	182	41%	↑ (-)
Población ocupada	224	32%	138	30%	↓ (-)

Tendencia al incremento (↑) o la tendencia a disminuir (↓), interpretándose de manera positiva (+) o negativa (-)

Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI (2000) e INEGI (2010).

Con base en lo expuesto, desde 2004 hasta la fecha no se ha reflejado un beneficio que pueda fomentarse a través de la relación entre el desarrollo local y la conservación de la biodiversidad en esta zona, lo que manifiesta que no se ha generado un consenso claro que integre a la comunidad en la toma de decisiones para las acciones de conservación. De continuar en esta lógica se estará entrando en un círculo vicioso en el que cada día se desplace de la toma de decisiones a quienes están directamente relacionados con las diferentes situaciones del ANP.

Entre 2004 y 2013 se presentan dos situaciones muy puntuales que permiten la posibilidad de profundizar en el uso de recursos naturales en función de su percepción de ANP en conjugación con lo que corresponde funcionalmente a un ANP. Aunque Sierra de Vallejo también pertenece a la propuesta federal, la mayoría de la extensión del APRNSVRA corresponde a Jalisco. Se debe conocer lo que piensa la gente, ya que representaría un beneficio que ellos mismos pudieran decidir si pertenecer o no a un ANP.

Teniendo en cuenta la situación expuesta, el uso de recursos naturales implica una relación directa con el ANP ya decretada, y de igual modo sería para la propuesta de ANP federal, en la que sigue quedando por fuera la localidad de Altavista pero aún así las actividades que realizan están normadas por planteamientos del ANP, en este sentido la percepción está influenciada por las dos ANP's ya que dependiendo de la relación existente entre el área y sus pobladores se genera alguna percepción.

Recapitulación

Aspecto social

Altavista tiene su acceso por la carretera 200, para esto cuenta con el servicio público de transporte o en vehículo particular. En el poblado las viviendas son construidas con cemento y cuentan con los servicios básicos, sin embargo también hay casas abandonadas que van en incremento por migración dado un panorama de escasas oportunidades laborales. En contraste, educativamente se manifiestan mejoras con la reducción del analfabetismo y el incremento del grado promedio de escolaridad. La zona cuenta con el Santuario Prehispánico “La Pila del Rey” como patrimonio cultural, mismo que está conformado por petroglifos y un lugar propio para recorridos o rituales y ceremonias.

Aspecto económico

Las actividades económicas propias de Altavista corresponden a la agricultura, la ganadería, ecoturismo en la Pila del Rey, y los negocios o establecimientos como tiendas y depósitos; aún así se evidencia que entre 2000 y 2010 ha disminuido la población ocupada, representando una desventaja para sus mismos habitantes quienes se ven forzados a migrar.

Aspecto ambiental

Existe un programa para la separación y recolección del PET, hay un grupo de limpieza, en sus actividades diarias en el hogar usan madera para leña en la cocina, tienen aves como mascotas. Altavista está enmarcado dentro de un decreto de ANP estatal con la Reserva de la biósfera Sierra de Vallejo, y paralelo a este decreto existe un estudio previo justificativo para un futuro decreto de ANP federal con el Área de Protección de Recursos Naturales Sierra de Vallejo – Río Ameca, para la reserva de la biósfera se cuenta con la correspondiente señalización de ANP.

6.2. USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Tomando como muestra 84 encuestados, 51.2% son hombres y 48.8% mujeres de los cuales 34% se dedica a labores del hogar, 19% son ejidatarios, 14% hacen labores varias, 10.7% están con el comercio local, 9.5% son agricultores, 6% se dedican al turismo, 3.6% son ganaderos y 2.4% realizan labores de docente. De igual modo, en cuanto a escolaridad en su mayoría cuentan con secundaria (33.3%), sin embargo el 25% de los encuestados no tienen escolaridad; el 63.1% de los encuestados son nacidos en Altavista, mientras que 36.9 vienen de otros lugares; como se exponen los análisis de frecuencias como parte del análisis descriptivo de los datos obtenidos (*cuadro 5*).

Cuadro 5. Descripción básica de Altavista.

	Frecuencia
Muestra	84
Sexo	
Hombre	43
Mujer	41
Ocupación	
Hogar	29
Ejidatario	16
Varios	12
Comercio local	9
Agricultor	8
Turismo	5
Ganadero	3
Docente	2
Escolaridad	
Secundaria	28
Primaria	24
Sin escolaridad	21
Preparatoria	7
Universidad	4
Origen	
Altavista	53
Fuera de Altavista	31

6.2.1. Los recursos Naturales utilizados por los habitantes de Altavista

Con respecto a los recursos naturales utilizados por los habitantes de Altavista, la mitad de los encuestados responden al uso de un solo recurso, es menor el porcentaje de quienes utilizan más de un solo recurso (16%) y del 1% quienes utilizan mas de dos recursos (figura 8). Cabe señalar que el 16% de los encuestados indicaron que no emplean ningún recurso natural, lo cual evidentemente no corresponde a la realidad. No obstante esta información es importante dado que indica que un sector de la población no tiene conciencia de los recursos naturales aun cuando hacen uso de ellos. Con respecto a cuáles son los recursos que más utilizan, más de la mitad de los encuestados hacen uso de la madera, seguido de la fauna con un 11%, continuando con la flora con el 31% y finalmente el agua con un 5% (figura 9).

Es importante mencionar que la madera, al ser identificado como el recurso más usado por los pobladores de Altavista, corresponde a madera muerta o seca que de manera natural ha llegado a ese estado, esto como resultado de las condiciones de restricción de la tala que implica estar dentro de un ANP. Así mismo cabe destacar el caso del agua que al tratarse de un líquido vital indispensable para la vida, debería ocupar el primer lugar en las encuestas, no obstante fue el que menor menciones obtuvo, es probable, que por el uso cotidiano para muchos pase desapercibido.

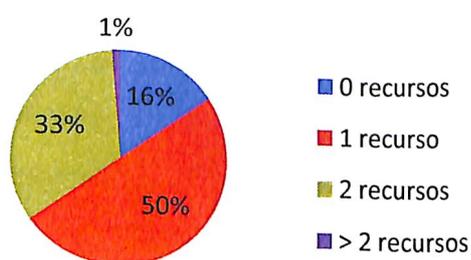


Figura 8. Porcentaje de respuestas de cantidad de recursos usados en Altavista
Fuente: Investigación de campo

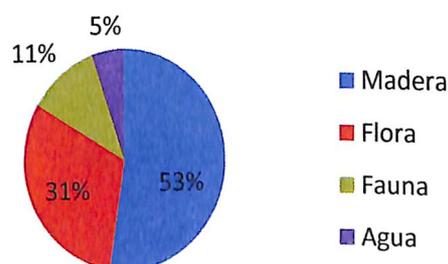


Figura 9. Porcentaje de tipos de recursos usados en Altavista
Fuente: Investigación de campo

- El 36.4% de quienes responden al uso de madera exclusivamente, se dedican a labores del hogar; el 100% de quienes responden al uso de fauna exclusivamente, se dedican a la agricultura; el 75% de quienes responden al uso de flora exclusivamente, se dedican al turismo, son ejidatarios, y a actividades varias (25% c/u).
- El 100% de quienes responden al uso de madera y fauna, se dedican a la agricultura, ganadería, turismo, docencia y ejidatario de manera igual (20% c/u); el 40% de quienes responden al uso de madera y flora, se dedican a labores del hogar; el 100% de quienes responden al uso de madera y agua, se dedican a labores del hogar.
- El 50% de quienes responden al uso de fauna y flora, se dedican a la ganadería; el 100% de quienes responden al uso de flora y agua, se dedican a labores del hogar; el 100% de quienes responden al uso de madera, fauna, flora y agua se dedican a labores del hogar.

De esto se infiere que quienes se dedican al hogar reconocen mayor uso de recursos (pertenecientes al mega-ambiente MAU) como puede también corroborarse con lo visto en la figura 10, de ahí que pueda inferirse que quienes se dedican al hogar identifican más variedad de recursos al decir que hacen uso de ellos; sin embargo según Toledo (2008) bajo las categorización de Mega – ambientes, sería de esperarse que en MAT se tuviera la mayor cantidad de uso de recursos.

Cuadro 6. Proporción del uso de los recursos naturales de los habitantes de Altavista, de acuerdo a su ocupación.

Ocupación	Mega ambiente	Tipo de recursos naturales								
		Madera	Fauna	Flora	Madera - Fauna	Madera - Flora	Madera - Agua	Fauna - Flora	Flora - Agua	Madera - Fauna - Agua
Hogar	MAU	36.4%	0.0%	12.5%	0.0%	40.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%
Agricultor	MAT	6.1%	100.0%	12.5%	20.0%	13.3%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%
Ganadero		0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%
Turismo		3.0%	0.0%	25.0%	20.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ejidatario	MAC	24.2%	0.0%	25.0%	20.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Docente		0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%
Varios		24.2%	0.0%	25.0%	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Comercio local	MAS	6.1%	0.0%	0.0%	0.0%	13.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Investigación de campo

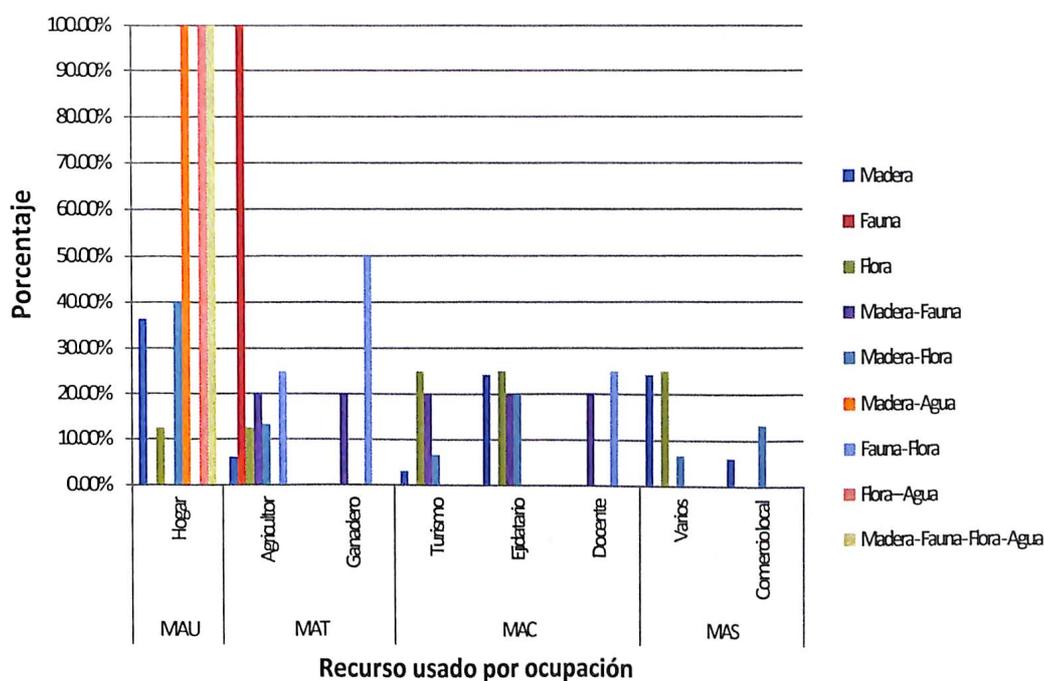


Figura 10. Porcentaje de respuestas del tipo de recurso según cada mega ambiente: Medio Ambiente Usado – Medio Ambiente Transformado – Medio Ambiente Conservado – Medio Ambiente Social

El recurso más usado es la madera para todos los mega-ambientes (cuadro 7).

Cuadro 7. Número de respuestas de Recursos usados por cada ocupación.

	MAU	MAT		MAC			MAS	
	Hogar	Agricultor	Ganadero	Turismo	Ejidatario	Docente	Varios	Comercio local
Madera	21	5	5	3	12	1	9	4
Fauna	1	2	3	1	1	2	0	0
Flora	10	4	4	3	5	1	3	2
Agua	5	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Investigación de campo

Particularmente para el recurso madera (*fig. 11*), es más usado en primer lugar por quienes pertenecen al MAU, y en segundo lugar un MAC, para este último contradice los parámetros establecidos de ANP, ya que sería de esperarse que fuera la población que menos uso de recursos hiciera, y por el contrario los agricultores y ejidatarios al pertenecer al MAT tendrían la posibilidad de tener más acceso a este recurso, sin embargo no corresponde con la realidad resultante en trabajo de campo.

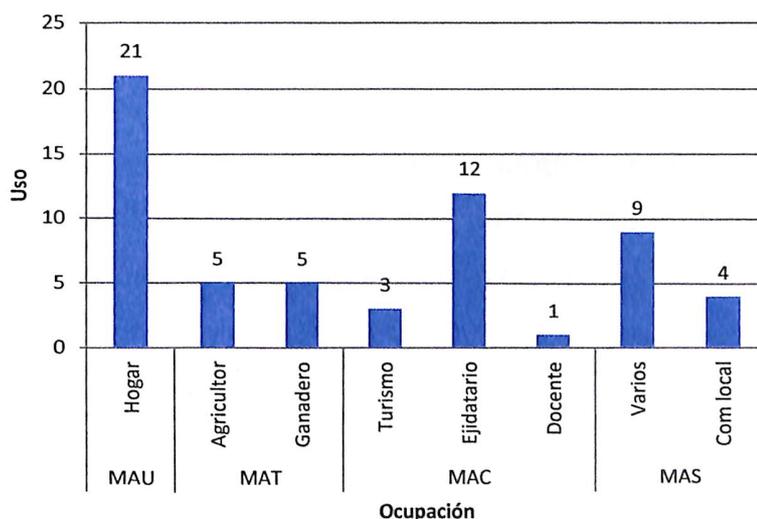


Figura 11. Uso del recurso madera por ocupación

Fuente: Investigación de campo

El recurso fauna, mismo que resulta ser más usado por quienes se dedican a la agricultura y a la ganadería, situación que concuerda con los planteamientos de un mega – ambiente más domesticado en el que se ha hecho una transformación sustancial al entorno como se espera para el MAT. Aún así, en los docentes ubicándose dentro de un MAC también responden de manera similar al hecho de usar fauna como recurso, suponiéndose que lo entienden y usan como fuente de alimento (fig. 12).

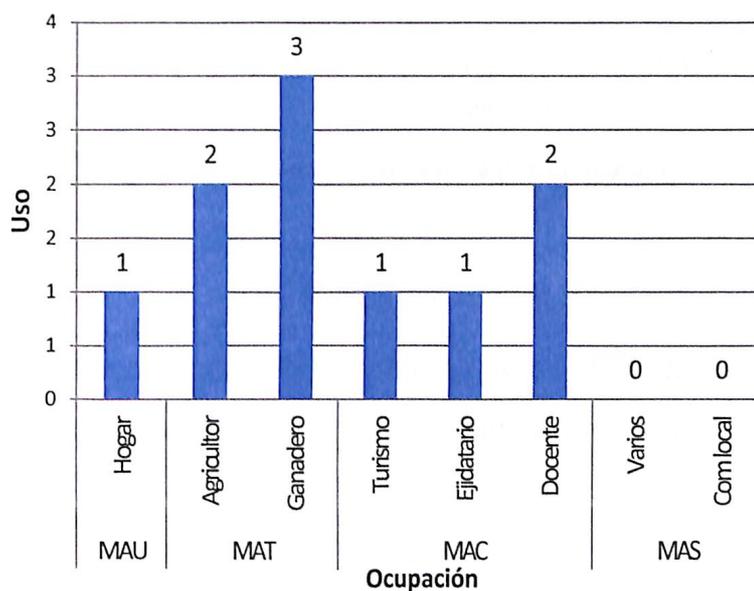


Figura 12. Uso del recurso fauna por ocupación

Fuente: Investigación de campo

Para el caso del uso del recurso flora, se presenta una situación similar a la expuesta con el recurso madera, dando así como resultado que suele ser más usada por quienes se dedican a labores del hogar (fig. 13).

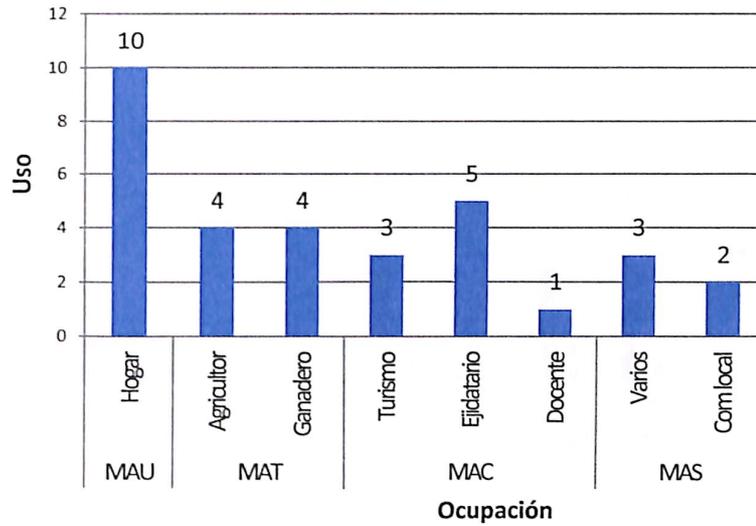


Figura 13. Uso del recurso flora por ocupación

Fuente: Investigación de campo

Con respecto al uso del recurso agua, solo es reconocido como tal exclusivamente por quienes se dedican a labores del hogar (fig. 14).

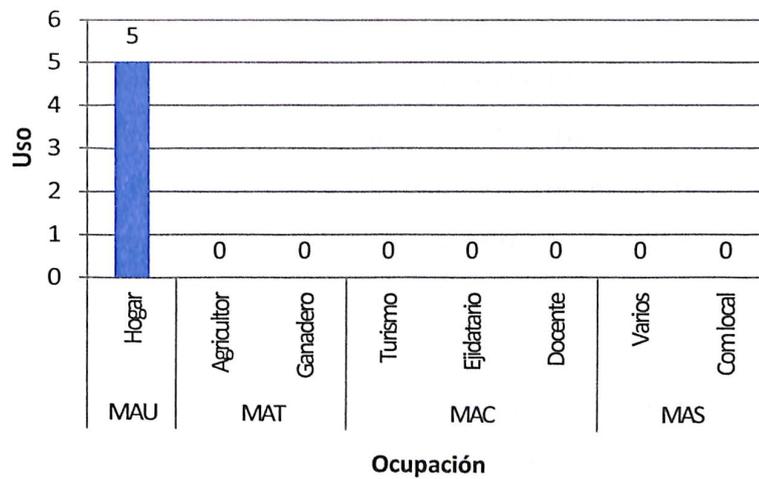


Figura 14. Uso del recurso agua por ocupación

Fuente: Investigación de campo

El recurso más utilizado es la madera por los diversos mega – ambientes (Fig. 15).

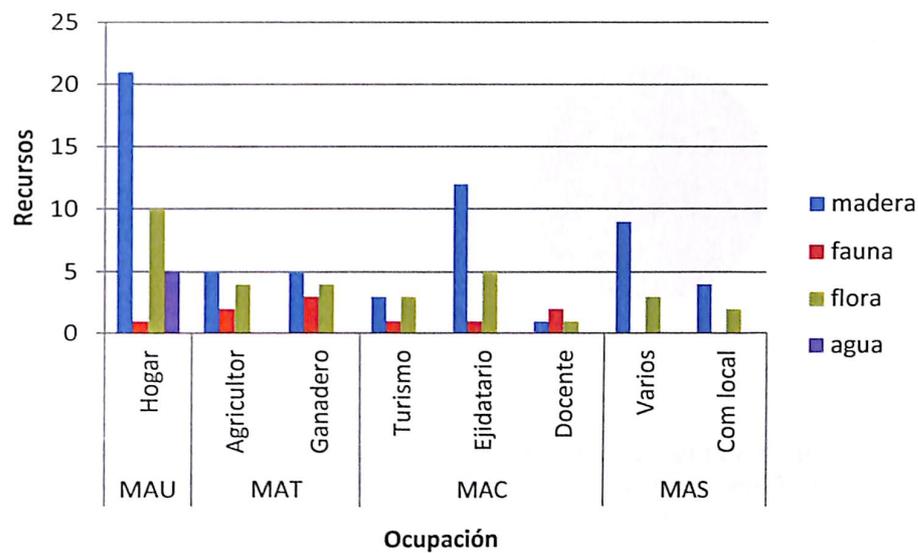


Figura 15. Resumen de recursos usados por ocupación

Fuente: Investigación de campo

6.2.2. El uso que le dan a los recursos Naturales los habitantes de Altavista

El 73% de los encuestados respondieron que utilizan los recursos naturales con un solo uso, mientras que el 12% le asignan dos funciones a estos recursos; la mayoría de los encuestados (83.4%) usan los recursos para autoconsumo, seguido de 6% para comercio local, continuando con la artesanía por el 4.8% y finalmente para comercio fuera de la localidad por el 1.2%.

De lo anterior es posible deducir que en el caso de Altavista, se han estado cumpliendo en gran medida los lineamientos establecidos para un ANP, en lo que corresponde a la apropiación de la naturaleza, por la población local, dado que aunque existe un aprovechamiento de recursos naturales, este está destinado en gran medida para el autoconsumo, lo que le atribuye el carácter de uso mesurado (fig. 18).

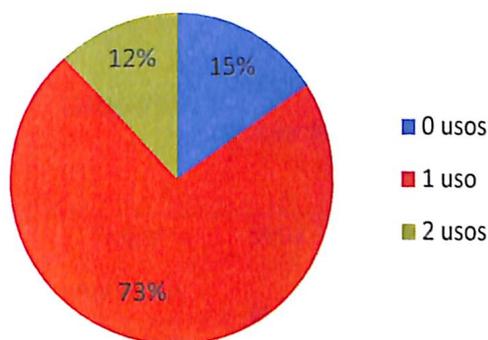


Figura 16. Porcentaje de respuestas del uso dado a los recursos en Altavista
Fuente: Investigación de campo

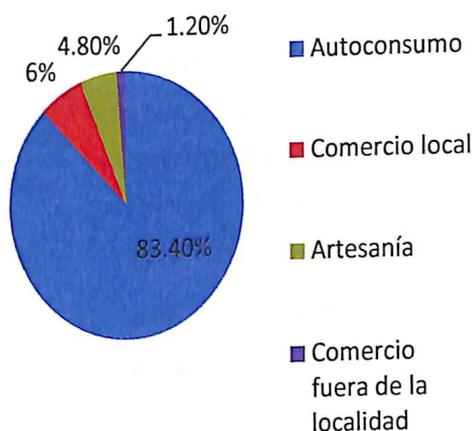


Figura 17. Porcentaje de usos dados a los recursos en Altavista
Fuente: Investigación de campo

Se exponen análisis de frecuencia, para lo cual en las columnas se presentan los porcentajes de respuesta de los usos dados a los recursos naturales por cada una de las ocupaciones ubicadas en las filas (cuadro 9). De ahí que tomando los mayores porcentajes se extrae que: el 37.7% de quienes responden a usar los recursos para autoconsumo exclusivamente, se dedican a labores del hogar, mientras el 75% de quienes responden a usar los recursos para autoconsumo y artesanía, se dedican al turismo, así mismo, el 40% de quienes responden a usar los recursos para autoconsumo y comercio local, se dedican a la ganadería, y finalmente el 100% de quienes responden a usar los recursos para autoconsumo y comercio fuera de la localidad, son ejidatarios.

De esto se infiere que quienes se dedican al turismo y los que son ejidatarios (perteneciendo al mega-ambiente de MAC) son quienes le asignan más usos a los recursos naturales, mismos que están relacionados con el autoconsumo y el comercio, como puede también corroborarse con lo visto en la figura 19.

Cuadro 8. Porcentaje de respuestas del uso que le dan los habitantes de Altavista a los recursos naturales, de acuerdo a su ocupación

Ocupación	Mega - ambiente	Porcentaje de respuestas del tipo de recurso usado			
		Autoconsumo	Autoconsumo - Artesanía	Autoconsumo - Comercio local	Autoconsumo - Comercio fuera de la localidad
Hogar	MAU	37.7%	0.0%	20.0%	0.0%
Agricultor	MAT	11.5%	25.0%	0.0%	0.0%
Ganadero		1.6%	0.0%	40.0%	0.0%
Turismo		3.3%	75.0%	0.0%	0.0%
Ejidatario	MAC	19.7%	0.0%	20.0%	100.0%
Docente		3.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Varios		16.4%	0.0%	20.0%	0.0%
Comercio local	MAS	6.6%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Investigación de campo

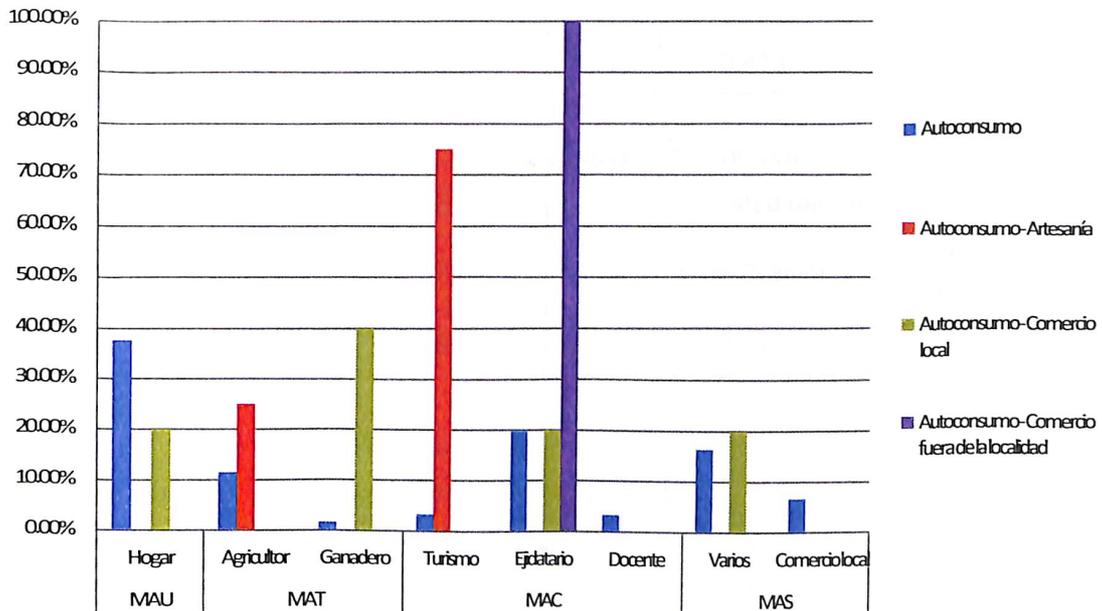


Figura 18. Porcentaje de respuestas de usos dados a los recursos naturales por ocupación

Fuente: Investigación de campo

6.2.3. Uso de recursos y ocupación

En el análisis sobre la relación entre la ocupación de los habitantes de Altavista y el tipo de recursos así como el uso que se le da, se observó que existe independencia en los dos casos (tipo de recurso usado vs ocupación, y uso dado a los recursos vs ocupación), lo que permite determinar que no se relacionan estadísticamente dichas variables, sin embargo la mínima porción que permitiera alguna relación no debe ignorarse por completo, puesto que es de esos pequeños casos que vienen también situaciones que deben considerarse para tener un sistema en equilibrio (*cuadro 10*).

Cuadro 9. Análisis de Chi-cuadrada y sus medidas simétricas, para las variables “Tipo de recurso usado” y “Uso dado a los recursos” con respecto a la “Ocupación”

Variables	Tipo de recurso usado				
	Chi – Cuadrado		Medidas simétrica		
	X ²	Significancia	Phi	V de Cramer	Coefficiente de contingencia
Ocupación	100.778	0.002*	1.095	0.414	0.739

Variables	Uso dado a los recursos				
	Chi – Cuadrado		Medidas simétrica		
	X ²	Sig	Phi	V de Cramer	Coefficiente de contingencia
Ocupación	76.963	0.000*	0.957	0.479	0.691

X ² = Chi – cuadrado	Existe independencia * < que 0.05
	Existe dependencia ** > que 0.05
MS = Medidas simétricas	Bajo grado de dependencia ^ ≈ 0
	Alto grado de dependencia ^^ ≈ 1

Recapitulación

Tipo de recursos naturales usados

La mitad de los encuestados responden al uso de un solo recurso, y paulatinamente es menor el porcentaje de quienes utilizan más de un solo recurso. Desde las respuestas obtenidas en trabajo de campo el recurso más utilizado es la madera (muerta o seca) y por el contrario el que dicen menos usar corresponde al agua, presumiéndose que al tratarse de un recurso indispensable pasa desapercibido. Son las personas que se dedican al hogar quienes hacen mayor uso de recursos, mismos que pertenecen al mega-ambiente MAU, de ahí que se afirme que son los que identifican más variedad de recursos al decir que hacen uso de ellos; aún así lo que se esperaría es que esto sucediera en el MAT. Para todos los mega – ambientes (MAU, MAT, MAC, MAS) el recurso más usado es la madera.

Uso dado a los recursos naturales

La apropiación de la naturaleza se da en función del uso dado a los recursos, que para la investigación responde a que principalmente los recursos son usados para el autoconsumo, lo que está dentro de lo permisible para un ANP. El tipo de recurso usado por los altavisteños es independiente de la ocupación que tenga cada quien, y en coherencia con esto la ocupación no va a determinar el uso que se le asigne a los recursos.

6.3. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DE ALTAVISTA, SOBRE EL ANP EN FUNCIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

En primera instancia se verificó por medio de la encuesta el grado de conocimiento que tienen los pobladores de Altavista a cerca de un ANP, dentro

de las respuestas obtenidas se determinaron cuatro categorías (*cuadro 11*): 1) conocimiento excelente, 2) conocimiento bueno, 3) conocimiento regular y 4) desconocimiento, considerando como referencia a la UICN (2009), la cual define a un Área Natural Protegida como un área regida en su manejo por bases jurídicas destinada para la conservación y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales y los recursos culturales relacionados. De ahí que las respuestas que contemplen por completo los aspectos mencionados en la definición corresponden a un conocimiento excelente, las respuestas que contemplen únicamente lo relacionado con cuidado y protección se acercan a un conocimiento bueno, sin embargo quienes responden a las restricciones tendrán un conocimiento regular, y finalmente con un desconocimiento quienes afirman no saber algo al respecto.

Cuadro 10. Definiciones de ANP y categoría asignada

Respuesta de la persona encuestada	Categoría
Conservación y protección del entorno natural y cultural.	Conocimiento excelente
Cuidado o protección de la naturaleza	
Cuidado o protección de la flora	
Cuidado o protección de la fauna	Conocimiento
Cuidado o protección de la flora y el agua	bueno
Cuidado o protección del agua	
Cuidado o protección de la flora y fauna	
Restricciones en el uso de la naturaleza	Conocimiento
Pago por cuidar	regular
No sabe	Desconocimiento

Fuente: elaboración propia

Solo el 5% de los encuestados tienen un conocimiento excelente sobre la definición de un ANP, aún así un poco más de la mitad (58%) tienen un

conocimiento bueno, sin embargo el 16% de los encuestados no saben lo que es un ANP (fig. 20).

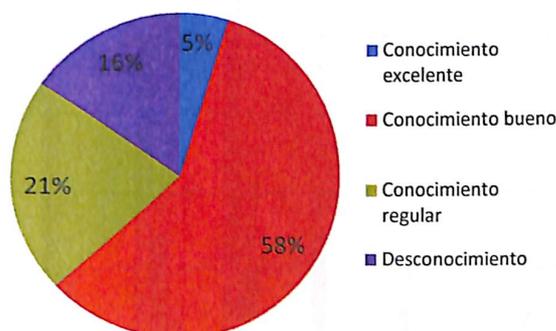


Figura 19. Grado de conocimiento de ANP

Fuente: Investigación de campo

Este último porcentaje es considerable puesto que resulta contradictorio que aún viviendo dentro de un ANP, la gente no tenga conocimiento de lo que esto quiere decir; presumiblemente, esto sea consecuencia de la falta de involucramiento de los pobladores en la toma de decisiones, ya sea de por decisión propia o por ser relegados por las autoridades.

La edad y el sexo resultan ser variables importantes para la determinación de una percepción; no obstante, en el presente estudio la edad no resultó ser determinante para tener un conocimiento excelente sobre ANP, incluso es el mismo caso para las demás categorías del grado de conocimiento, mismo que va a reflejar la percepción que tienen de ésta. Debe tenerse en cuenta que el grueso de la población encuestada se encuentra entre los rangos de los 20 – 29 años de edad, 30 – 39, 40 – 49, 50 – 59, y de 60 – 69 años.

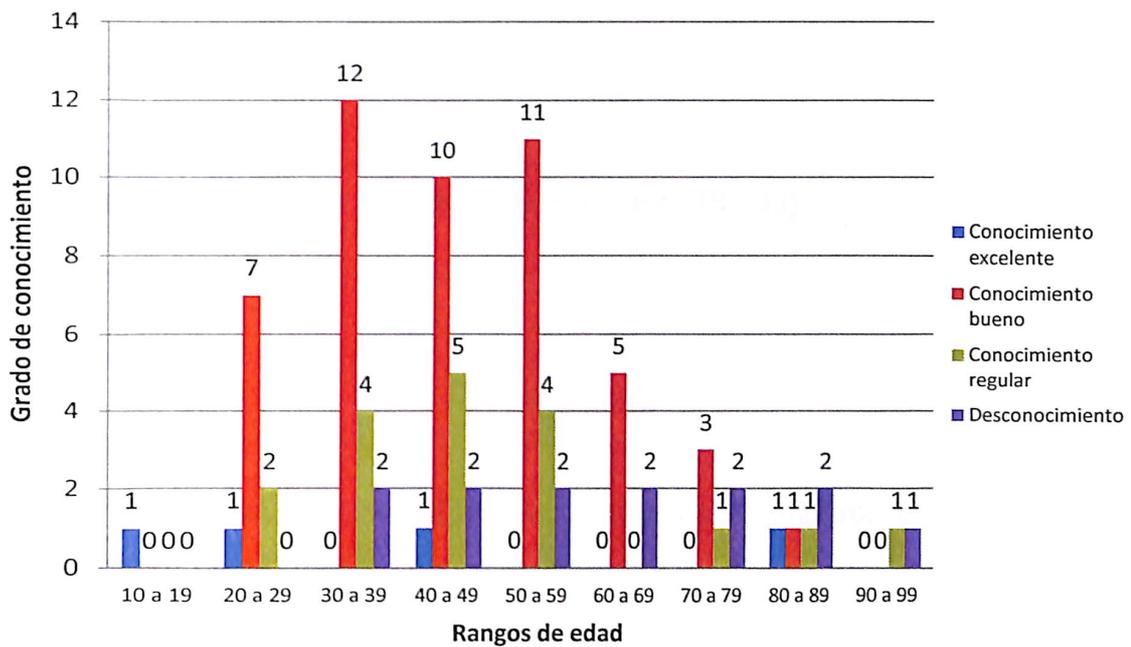


Figura 20. Grado de conocimiento de ANP por edad

Fuente: Investigación de campo

Nota: Los rangos de edades fueron determinados con base en la fórmula propuesta por Sturgues (s.f), tomado de Wayne (2002), con se expone a continuación:

Cantidad de rangos:

$$K = 1 + 3.322 (\log_{10}n)$$

K = número de intervalos

N = número de valores en el conjunto de datos en observación.

$$K = 1 + 3.322 (\log_{10}84)$$

$$K = 4.322 (1.9242792861)$$

$$K = 8.31673$$

Amplitud del rango:

$$W = \frac{R}{K}$$

R = valor menor – valor mayor (para este caso: 18 - 99)

$$W = \frac{81}{8}$$

$$W = 10.12$$

De este modo las edades de los encuestados se agruparon en 8 rangos, con una amplitud de 10 valores en cada uno.

Se refleja que el conocimiento en cualquiera de los grados establecidos (excepto para conocimiento excelente) no va a depender si se trata de un hombre o una mujer como encuestado, sin embargo se observa que quienes responden de manera excelente al conocimiento sobre ANP son hombres. Esto último podría deberse a que solo en las reuniones ejidales se tocan temas del ANP de manera expositiva, y la mayoría de ejidatarios son hombres (fig. 22).

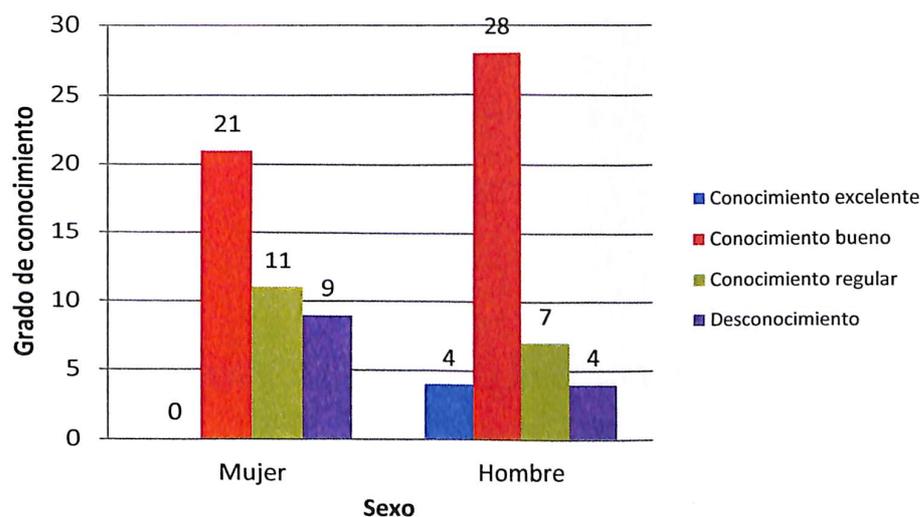


Figura 21. Grado de conocimiento de ANP por sexo

Fuente: Investigación de campo

Otro factor fundamental en las declaraciones de ANP debería ser que las poblaciones locales sean consultadas sobre sus necesidades de que estas declaraciones se efectúen. Según el trabajo de campo para la presente investigación se obtuvo que para todos los casos de la muestra ninguno fue considerado para la toma de la decisión, sino que se trata de un proceso en el que solamente se informa del decreto y todo lo que éste implica, como es el caso de lo efectuado para la RBSV.

Aunque a ninguno de los encuestados se le haya consultado sobre su deseo de que Sierra de Vallejo fuera Área Natural Protegida, la mayoría de estos responden favorablemente a su decreto (fig. 23), para lo que 66 de los encuestados con opinión positiva, le atribuyen sus motivos a los beneficios ambientales que han percibido para sí mismos; y para las minorías que no están de acuerdo con el ANP dan dicha opinión por causas económicas (restricciones para trabajar la tierra de la cual podrían tener un ingreso) y sociales.

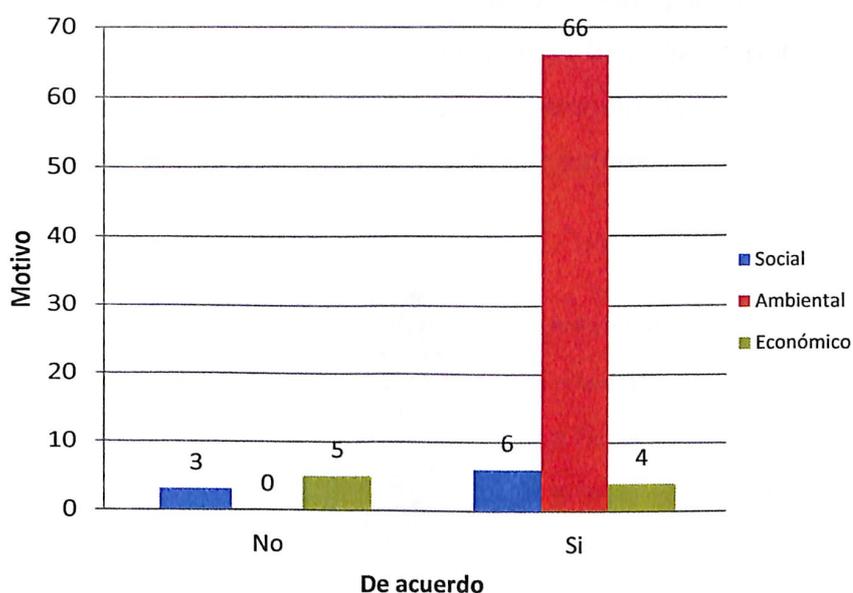


Figura 22. Proporción de encuestados a favor o en contra de la creación del ANP, así como los motivos (social, ambiental, económico).

Fuente: Investigación de campo

Retomando las restricciones mencionadas antes, al respecto del uso de los recursos naturales y el uso limitado que puedan tener a ellos, se encontró que el 68% de la población identifica que no deben talar o cazar en el ANP, incluso hay quienes incluyen algunas situaciones de restricción como la quema y el arrojar basuras en lugares inadecuados (*fig. 24*).

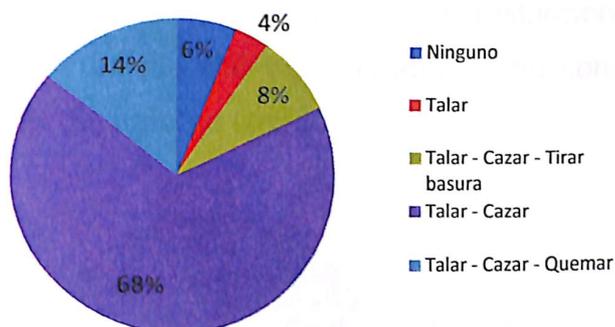


Figura 23. Restricciones del ANP

Fuente: Investigación de campo

De lo anterior se deduce que la mayoría de la población conoce las restricciones que existen y que en caso de incumplir con alguna serán penalizados con multas y cárcel, sin embargo el 23% de la población conoce dichas penalizaciones (*fig.25*), lo que nuevamente refleja de la falta de involucramiento de los locales en la toma de decisiones.

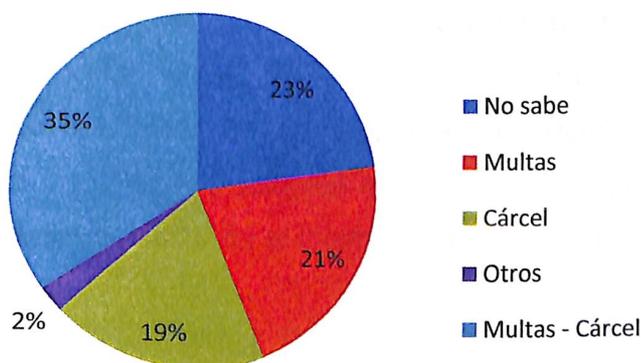


Figura 24. Penalizaciones en el ANP

Fuente: Investigación de campo

Debido a las restricciones que implica la declaración de ANP's, la población se ha visto enfrentada a diversos cambios, tal como se registran a continuación.

En cuanto a las actividades, el 62% de los encuestados no responden a algún cambio, sin embargo quienes si registran algún cambio responden de manera proporcional entre los hábitos de consumo por las restricciones, sus actividades económicas y lugares en las que las realizaban, y su conducta en cuanto al aumento del cuidado del entorno (fig. 25).

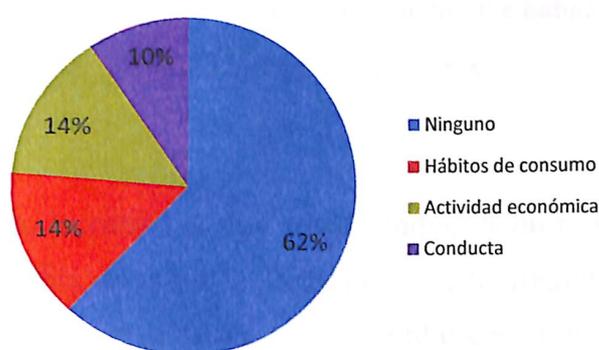


Figura 25. Porcentaje de cambios en las actividades por los habitantes de Altavista

Fuente: Investigación de campo

Otro tipo de cambios son los que tienen que ver con el ambiente, mismos que en un 65% corresponden a mejoras, pero por el contrario para un 23% dicen que al respecto se han evidenciado cambios desfavorables tales como zonas con menos cobertura vegetal o también menos animales de los que antes muy comúnmente podían ver hasta en el mismo poblado (fig. 26).

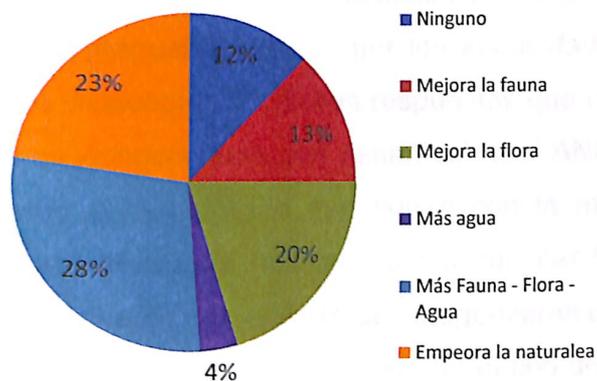


Figura 26. Porcentaje de cambios en la naturaleza, por los habitantes de Altavista

Fuente: Investigación de campo

En términos sociales, la mitad de los encuestados dicen tener más conciencia con su entorno, aún así, es significativo que el 33% presenten inconformidad, debida a los conflictos entre vecinos, al saber entre ellos que algunos pasan por alto las restricciones y los parámetros del ANP mientras otros si limitan sus acciones por ello (*fig. 27*).

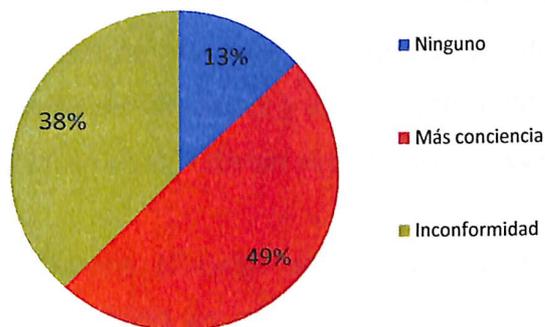


Figura 27. Porcentaje de cambios en la sociedad, por los habitantes de Altavista

Fuente: Investigación de campo

La manera en la que se conduce a la recapitulación sobre percepción, parte evidentemente de las respuestas dadas por los encuestados, para lo que se siguió un proceso de evaluación de dichas respuestas que consistió en primero identificar el grado de conocimiento que tienen sobre el ANP, y posteriormente reconocer el acuerdo o desacuerdo que tienen con la misma (como ya se expuso anteriormente). Estos últimos que dan a conocer los motivos por los cuales están o no de acuerdo con el ANP, se categorizaron en motivos sociales, motivos económicos y motivos ambientales según el tipo de respuesta hallada, y de este modo fueron mayor cantidad y de mayor peso los motivos para estar de acuerdo que los que se oponen a esto. De ahí que la percepción de los habitantes de Altavista sea positiva respecto al uso de los recursos naturales.

Se han documentado otros casos, en los cuales el establecimiento de un ANP se percibe de manera positiva por la población local, como la de Otoch Ma´ax Yetel Kooh” (OMYK) (Aguilar, et al., 2012). En este caso, se atribuye que la percepción positiva se debe a que la propuesta de su decreto surge de los propios habitantes, que son quienes identifican en su contexto las características propias sobre sus riesgos y potencialidades. Resalta la necesidad de que la comunidad local sea involucrada en los procesos de toma de decisiones, situación que no sucedió en el ANP RBSV, sin embargo, la percepción también resulta ser positiva, aunque se observa a diferencia del caso anterior, una falta de identidad y unión entre habitantes, situación que no se presentaría si la propuesta hubiese surgido de la propia comunidad.

Para el caso que expone (Castillo *et al*, 2007): la Reserva de la Biósfera Chamela – Cuixmala ubicada en la costa del estado de Jalisco, fue decretada para proteger el bosque seco que ahí se alberga y de la mano de la promoción del bienestar de las comunidades de la región, sin embargo es importante aclarar que dentro de los límites del ANP no hay comunidades asentadas, pero si en sus áreas aledañas; mismos que aún así conociendo la importancia de los servicios ambientales que pueden prestarse desde este bosque, no ven la

conservación como una acción viable puesto que de sus tierras es que se dedican a las actividades productivas. En consecuencia con esto perciben a las políticas de conservación (una de ellas son las ANP's) como decisiones que vienen solo desde las instancias de gobierno, las instituciones y demás autoridades. Para este caso, desde un enfoque cualitativo conocieron la percepción sobre el uso, servicios y conservación de los recursos naturales del bosque tropical seco. En contraste con los resultados obtenidos en la presente investigación, es similar el hecho de que sus habitantes o comunidades aledañas puedan identificar la importancia de la conservación, si embargo también tienen muy claro que ir de la mano con estas acciones implicaría que no trabajen sus tierras de las cuales obtiene el sustento, exponiendo para el aspecto económico una percepción que no está a favor.

Como bien es sabido, las ANP's hacen parte de las principales estrategias de conservación de la biodiversidad no solo a nivel nacional sino también de orden mundial, por lo que vale incluso tener como referencia de comparación algunos casos a este nivel.

Para el caso de un ANP de Portugal, el Parque Natural de Montesinho con una superficie de 74.229 ha, con 7.954 habitantes, distribuidos en 92 pequeñas comunidades. Es un área que cuenta con instalaciones para recibir visitantes. En el argumento que presenta (Figueiredo, 2008) plantea este decreto de ANP con fines principalmente conservacionistas, lo único que logra es desvincular las áreas de los contextos sociales y económicos, que en vista de los resultados obtenidos en la investigación que se presenta en esta tesis también los aspectos más desfavorecidos con el decreto responden a lo económico y a lo social en un segundo lugar, presumiendo que esto se deba a las bases desarticuladas sin pensar en una sustentabilidad. E incluso como lo afirma (Figueiredo, 2003) los habitantes rurales perciben a los recursos naturales con una visión más utilitarista en lugar de una visión estética como sería para los habitantes urbanos.

Recapitulación

Percepción

Desde la percepción de los encuestados, las definiciones de ANP presentan un comportamiento similar, no obstante las variables del sexo y la edad, predominando quienes poseen un buen conocimiento, mismo que se refiere al cuidado o protección de la naturaleza, la flora, la fauna, y el agua.

Teóricamente “percibir”, implica asignar un sentido positivo o negativo con respecto a la manera en que se da la relación entre el hombre y el medio; es posible con base en todos los resultados expuestos con anterioridad, apreciar que los habitantes de Altavista poseen una percepción positiva con respecto al ANP, ya que en la mayoría tiene una definición buena de ésta y así mismo están de acuerdo con el decreto de ANP de Sierra de Vallejo, por los beneficios que para ellos ha representado, principalmente aquellos referidos al ambiente.

Con base en lo anterior, se aprueba la hipótesis de investigación, con lo que es posible deducir que los habitantes de Altavista perciben de manera positiva un ANP, en la medida en la que el uso de sus recursos naturales representa un beneficio social, económico y ambiental para ellos.

8. CONCLUSIONES GENERALES

Un diagnóstico social, económico y ambiental de la localidad de Altavista es un elemento indispensable para tomar como referencia o antecedente, en la planeación y gestión de cualquier otro programa. El análisis comparativo entre el primer momento, al inicio del establecimiento del ANP y el segundo momento, transcurridos aproximadamente 10 años, permitió identificar elementos favorables que ha representado para el entorno social y ambiental en términos de relaciones hombre – naturaleza el establecimiento del de un Área Protegida.

La madera, es el recurso naturales más usado por los habitantes locales, responde en su mayoría para las necesidades básicas de autoconsumo, aún así se registran casos en los que se les da un uso de comercio, que si bien se dice que es al interior de la misma localidad, también se presentan situaciones clandestinas denunciadas por los mismos pobladores.

En “Medio Ambiente Usado” es el mega-ambiente en donde hay un mayor uso de recursos naturales, no obstante, se esperaría es que esto sucediera para en la categoría “Medio Ambiente Transformado”, siendo este medio en el que se ha modificado por completo el ecosistema para el pleno desarrollo de las actividades contempladas para tal área. Esto evidencia por un lado, la falta de un control en el manejo y uso de los recursos, y por otro lado el desconocimiento de los recursos que pueden y no usar los pobladores para su sustento.

En Altavista se tiene una percepción positiva del ANP en función del uso de sus recursos naturales, ya que si bien tienen ciertas restricciones de uso con ellos,

esto les ha representado una relación favorable con su entorno, a partir de la generación de conciencia y beneficios que perciben con que la naturaleza tenga un mejor estado.

Las Áreas Naturales Protegidas a nivel estatal, federal e incluso mundial no representan un esquema que permita un desarrollo sustentable, puesto que en su mayoría no se da un desarrollo parejo de lo social, lo ambiental y lo económico, generando así desequilibrios e inequidades entre los habitantes de las áreas, por falta de comunicación, información o inclusión en la toma y desarrollo de las decisiones que tienen que ver con su contexto más inmediato, que tratándose de áreas naturales con comunidades rurales, está basado en la percepción que tengan respecto a sus recursos naturales.

Consideraciones Finales

Aunque representen una minoría quienes no perciben un beneficio con el ANP, es importante considerárseles puesto que tienen argumentos de fondo como el libre uso de terrenos de su propiedad. De igual modo para los casos en los que hay un desconocimiento o un conocimiento insuficiente del ANP, se refleja la incoherencia entre lo que ésta significa y lo que se aplica en este contexto en particular.

En vista de todo lo anterior se ve la necesidad de llevar a cabo procesos de consulta en los que se involucre a toda la población en general más no solo a los ejidatarios, ya que de ahí se deriva que se lleguen a consensos entre lo que las instancias de gobierno, ONG's, y la academia propongan con las poblaciones locales, quienes terminan siendo los principales afectados o en el mejor de los casos beneficiados con estas declaraciones de ANP.

Trabajos de investigación que sumen un aporte respecto a la percepción de ANP's por parte de sus propios habitantes hace que exista la evidencia de un verdadero acercamiento con casos que dan muestra de la realidad, siendo esta en ocasiones la misma bajo diferentes circunstancias particulares.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, W. et al. (2012). Percepción social sobre los beneficios de estar viviendo en un área natural protegida: Otoch Ma'ax Yetel Kooh. Universidad Autónoma de Yucatán. Revista Teoría y Praxis 12. (2012: 34-51).

Aguilar, W. y Sosa, J. (2000). Percepción, conflictos y propuestas de participación sociales en torno a la conservación de la biodiversidad de la Reserva de la Biósfera Río Lagartos, Yucatán, México. Disponible en: http://www.academia.edu/784883/Percepcion_conflicto_y_propuestas_de_participacion_social_en_torno_a_la

Ávila en Carabias et al. (2010). Patrimonio Natural de México. Cien Casos de Éxito. Ejidatarios de San Nicolás Totolapan, V. Sophie Ávila. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. pp. 124.

Benez, M. et al (2010). Percepciones Ambientales de la Calidad del Agua Superficial en la Microcuenca del Río Fogótico, Chiapas. Frontera Norte, Vol. 22, Núm. 43.

Biodiversidad y conservación. Disponible en: <http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/biodiversidad/Biodiversidad.pdf>

Buh, V. (2011). Attitudes and perceptions as threats to wildlife conservation in the Bakossi area, South West Cameroon. *International Journal of Biodiversity and Conservation* Vol. 3(12), pp. 631-636, November 2011. Disponible en: <http://www.academicjournals.org/IJBC>

Calixto, R. y Herrera, L. (2010). Estudio sobre las Percepciones y la Educación Ambiental. *Tiempo de Educar*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121072004>

Castillo, A. et al., (2007). La reserva de la biosfera Chamela - Cuixmala, México: perspectivas de los pobladores rurales sobre el bosque tropical seco y la conservación de ecosistemas. *m3m: Monografías Tercer Milenio*. vol. 6, S.E.A., Zaragoza, España. Pp: 245–254.

Chauí, M. (2000). *Convite à Filosofia*. Ed. Ática, São Paulo.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2012). Estudio Previo Justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida con la categoría de Área de Protección de Recursos Naturales “Sierra de Vallejo - Río Ameca”, en los estados de Jalisco y Nayarit. México, 156 páginas incluyendo tres anexos.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2013). *Áreas Protegidas Decretadas*. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/

Comisión Nacional del Medio Ambiente. Gobierno de Chile. (2002). Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad en la Región de Tarapacá.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Biodiversidad Mexicana. Disponible en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/index.html>

CONABIO. 2009. Base de Datos Geográfica de Áreas Naturales Protegidas Estatales y del Distrito Federal de México. Disponible en: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/anpe09gw.xml? httpcache=yes& xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc.html.xsl& indent=no>

CONABIO. 2009. Biodiversidad Mexicana. Disponible: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html>

Conferencias de la ONU sobre el medio ambiente. Disponible en: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm#tierra

Cordero, P. (2005). Percepciones Sociales sobre el Deterioro Ambiental y la Restauración Ecológica: un Estudio de Caso en la Región de Chamela-Cuixmala Jalisco. Universidad Nacional Autónoma de México.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (1998). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Última Reforma DOF 07-06-2013. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (1988). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Últimas Reformas DOF 24-05-2013. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2000). Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Última Reforma DOF 28-12-2004. Disponible en: http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/Reg_LGEEPA_ANP.pdf

Díaz, E. (2008). La percepción ambiental como significación del paisaje: implicancias teóricas desde la relación del ser humano y el entorno. Revista Electrónica Ambiente Total. Ecología, Geografía, Urbanismo y Paisaje. Volumen 1. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Universidad Central de Chile, Santiago, Chile. Disponible en: http://ambiente-total.ucentral.cl/pdf/at01_percepcion_ambiental-paisaje.pdf

Durán, R. y Ramos. (s.f.). Papel de las Áreas Naturales Protegidas en la Conservación de la Biodiversidad.

FAO - PESA-SAGARPA. (2007). Manual de Campo Planeación Comunitaria Participativa PESA- México. Adaptación del Manual de Campo ASEG a la metodología PESA – México.

Fernández, Y. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XV No. 43

Figueiredo, 2003. En Figueiredo, E. (2008). ¿Cómo Proteger a las Personas en las Áreas Protegidas? El Medio Ambiente como Vulnerabilidad en Dos Áreas Protegidas Portuguesas. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* n° 220. Pp. 45 – 69.

Figueiredo, E. (2008). ¿Cómo Proteger a las Personas en las Áreas Protegidas? El Medio Ambiente como Vulnerabilidad en Dos Áreas Protegidas Portuguesas. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* n° 220. Pp. 45 – 69.

Halffter, G. (1994). Conservación de la Biodiversidad y Áreas Protegidas en los Países Tropicales. *Ciencias*, No 36.

Hernández S., R. et al. (1991). Metodología de la investigación, México: Mc Graw Hill, cap. 9.

Hernández, S. et al. (2010). Diseño de un Cuestionario para Evaluar la Percepción Ambiental de Clientes Internos del Hotel Sol Cayo Coco en Cuba. TURyDES. Vol 3, N° 7. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/07/dpp.htm>

Huerta, V. (2009). Santuario Prehispánico de Altavista Nayarit. México

IBM. (2011). Manual del usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics 20. Disponible en: [ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/20.0/es/client/Manuals/IBM SPSS Statistics Core System Users Guide.pdf](ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/20.0/es/client/Manuals/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_Users_Guide.pdf)

INEGI. 2012. Perspectiva Estadística de Nayarit.

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda. Disponible en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx

Ingold, T. (2000). The Perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and skill. Londres y Nueva York, Routledge.

Instituto Nacional de Ecología (INE). (1989). Información Básica sobre las Áreas Naturales Protegidas de México.

Lazos, E. y Paré L. (2000). Miradas Indígenas sobre una Naturaleza Entristecida. Percepciones del Deterioro Ambiental entre Nahuas del Sur De Veracruz. Plaza y Valdés Editores. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=vrn-JPBDXMC&printsec=frontcover&hl=de&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Martinez, L. y Ceballos, G. (s.f). Sierra de Vallejo, Nayarit.

Maza, R. (s.f.). Una historia de las áreas naturales protegidas en México. México, D.F.

Melo, C., (2002). Áreas Naturales Protegidas de México en el Siglo XX. Universidad Nacional Autónoma de México.

Méndez, C. (1998). Metodología. Guía para elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas. Mc Graw Hill. Segunda edición. Santafé de Bogotá, Colombia.

Negrete, G y Bocco, G. (2003). El Ordenamiento Ecológico Comunitario: Una Alternativa de Planeación Participativa en el Contexto de la Política Ambiental de México. Instituto Nacional de Ecología. Gaceta Ecológica, N° 068, pp. 9 – 22. México.

ONU. (1992). CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. Disponible en: <http://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Periódico Oficial. Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit. (2004). Decreto que Declara a la Sierra de Vallejo, Ubicada en los Municipios de Compostela y Bahía de Banderas, Nayarit; como Área Natural Protegida bajo la Categoría de Reserva de la Biósfera Estatal. Estados Unidos Mexicanos

Pezoa, Á. (2001). Estrategias de Conservación de la Diversidad Biológica. Ediciones Universidad de La Serena, La Serena, Chile (2001) 18: 273 - 280

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Declaración de Rio sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, 1992. Disponible en: <http://www.pnuma.org/docamb/dr1992.php>

RAE. (2001). Percepción. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=Percepci%C3%B3n>

Rozzi R. & P. Feinsinger. 2001. Desafíos para la conservación biológica en Latinoamérica. Disponible en: [http://146.83.237.36/news/pdf/modulo%20I/Jueves 8/Cap%20XXII Cons LatAm_Rozzi&Feinsinger.pdf](http://146.83.237.36/news/pdf/modulo%20I/Jueves%208/Cap%20XXII%20Cons%20LatAm_Rozzi&Feinsinger.pdf)

Secretaría de Gobernación (SEGOB). (s/f). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Guía de Observación para el Diagnóstico. México D.F. Disponible en: <http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1342/1/images/NGUIADEOBSERVACIONPromotoresComunitarios.pdf>

Secretaría de Marina y Armada de México. (2010). Manual para elaborar y Evaluar Trabajos de Investigación.

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2004). Enfoque Por Ecosistemas, 50 p. (Directrices del CDB)

SEMANAY. (s.f.). Sierra de Vallejo: Hacia la Creación de un Área Natural Protegida.

SEMARNAT. (2006). Manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico.

SEMARNAT. (2008). Informe de la Situación Ambiental en México. Pág. 150. Disponible en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_2008/pdf/completo.pdf

SEMARNAT. (2011). Biodiversidad. Conocer para conservar. Serie ¿Y el medio ambiente? México D. F. Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx>

Supo, J. (2012). Seminarios de Investigación Científica. Sinopsis del libro. Disponible en: www.SeminariosDeInvestigacion.com

Tréllez E, Wilches G (1999). Educación para un futuro sostenible en América Latina y el Caribe. Capítulo III. Colección Interamer 67, Serie Educativa. OEA. Washington DC, EEUU. Disponible en: http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_67es/index.aspx?culture=en

Toledo, V. (2005). Repensar la conservación: ¿Áreas Naturales Protegidas o Estrategia Bioregional? Gaceta Ecológica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53907705> ISSN 1405-2849

Toledo, V. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 7: 1-26. Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia, México. Disponible en: http://www.redibec.org/IVO/rev7_01.pdf

UICN. (2009). ¿Qué es un Área Protegida?. Disponible en: http://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_protegidas/ap_quees.cfm

Valera, Sergi, Enric Pol y Tomeu Vidal, 2002, *Elementos básicos de psicología ambiental*. Disponible en: www.ub.es/dppss/psicamb/instruc.htm

Varela, A. (2000). Los Grupos de Enfoque en la Investigación Educativa.

Velazquez, A. y F.J. Romero. 1999. *Biodiversidad de la Región de Montaña del Sur de la Cuenca de México: Bases para el Ordenamiento Ecológico*. Secretaría del Medio Ambiente, Gobierno del Distrito Federal / Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México DF. Pp. 351.

Wayne, D. (2002). Bioestadística. Base para el Análisis de las Ciencias de la Salud. Cuarta Edición. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. México, D.F.

Wilson, E. (1997). En Núñez, I., González, E., Barahona, A. (2003). La Biodiversidad: Historia y Contexto de un Concepto. *Interciencia*. Vol. 28, Núm. 007. Venezuela. Pp. 391.

Yáñez, C. (2007). Las Áreas Naturales Protegidas en México, Criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua. México, D.F.

10. ANEXOS

INSTRUMENTOS

a. ANEXO 1. Observación:

Los elementos a contemplarse en todo el diagnóstico son:

- La infraestructura:
Considerando la temporalidad aparente de las casas, los materiales usados para su construcción.
- Los medios de transporte:
Rescatando como información la existencia de medios de comunicación terrestre públicos y particulares.
- La ocupación aparente de los jóvenes:
Definiendo las oportunidades de involucramiento por parte de los jóvenes en las actividades comunes en Altavista.
- Centros educativos y culturales:
Midiendo el acceso educativo y cultural para la población.
- La ubicación de actores clave:
Importantes para dar inicio a un contacto con los altavisteños, por su influencia con todos los habitantes.
- La degradación ambiental (cuerpos de agua, cultivos, ganado, pueblo):
Permite evidenciar la concepción que se tiene sobre la protección del ambiente.
- Uso de recursos naturales:
Dentro de sus actividades cotidianas establecer qué recursos usan y las consecuencias que esto acarrea.

- Señalización del ANP:

Resulta relevante saber los medios de información sobre el ANP para los mismos altavisteños.

- Cantidad de negocios:

Permite conocer la facilidad de obtener diferentes elementos para su cotidianidad y con ellos también la generación de ingresos a la misma población.

Mismos que son vertidos en las guías de observación para el diagnóstico (Secretaría de Gobernación, s/f), como se presenta a continuación:

GUÍA DE OBSERVACIÓN I: INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

I. ASPECTOS GENERALES. Anotar los datos que se piden, estos podrán ser obtenidos de internet y bases de datos municipales. En este apartado no es necesario especificar las condiciones de infraestructura ni equipamiento urbano, sólo enumerar con lo que se cuenta. En relación al marco normativo, es importante revisar las leyes y reglamentos a nivel municipal, estatal y documentar los casos en donde exista un vacío legal, donde se no contemple la organización vecinal de una manera formal (Ley de Vivienda, Ley de Participación Ciudadana, Ley al Régimen de Propiedad en Condominio, Ley de Fraccionamientos, Código Civil, etcétera).

1. Nombre de la localidad(es), barrio(s) o colonia(s) que participará(n) en el proyecto.

2. Número de viviendas del área a asesorar.

3. Ubicación geográfica: Domicilio exacto, colindancias y otro tipo de indicaciones limítrofes del área a asesorar.

4. Aspecto general de las viviendas: Tipo de construcción, materiales, condiciones generales.

5. Infraestructura: Iluminación, Drenaje, pavimentación, recolección de basura, etcétera.

6. Equipamiento Urbano: Clínicas de salud, escuelas primarias, escuelas secundarias, preparatorias o universidades, parques, plazas cívicas, comercios, transporte, etcétera.

7. Habitantes promedio por vivienda.

8. Nivel socioeconómico predominante en el área a asesorar.

9. Marco normativo para la intervención: Normatividad vigente (legislación local, reglamentos) en torno a Organización Vecinal y Participación Ciudadana

o similares, aplicable en el territorio a asesorar (especificando nombre de la Ley y artículos que la contemplan).
II CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS LOCALES
1. Porcentaje de personas sin empleo.
2. Porcentaje de personas que terminaron la primaria
3. Porcentaje de personas que terminaron la secundaria
4. Porcentaje de personas que terminaron la preparatoria
5. Porcentaje de personas que terminaron una carrera
6. Porcentaje de niños en la comunidad
7. Porcentaje de jóvenes en la comunidad de 15 a 29 años
8. Porcentaje de adultos mayores en la comunidad
9. Porcentaje de Mujeres en la comunidad
10. Porcentaje de Migrantes o Minorías representativas

GUÍA DE OBSERVACIÓN 2: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

<p>1. ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA. De cada uno de los puntos, además de calificar en escala de 1 al 5 (cero cuando sea inexistente), describir en primer lugar si existen o no y, cuando los hay, cuáles son sus condiciones (si son áreas seguras para quien las utiliza, limpias, si están en buen estado, si se ven señales de presencia de pandillas, etc.) y si están siendo utilizados de forma correcta y para lo que</p>	<p>Calificación y/o descripción</p>
---	-------------------------------------

fueron construidas.	
1. Espacio público seguro, habilitado y en uso para los habitantes en actividades sociales o recreativas.	
2. Juegos infantiles.	
3. Lugares de reunión de la comunidad.	
4. Áreas deportivas.	
5. Iluminación pública.	
6. Porcentaje de viviendas desocupadas o vandalizadas.	
1. ACCESIBILIDAD. Describir si las condiciones de la zona son apropiadas para personas discapacitadas (si hay rampas en las banquetas, semáforos para invidentes, etc.) y para el peatón (si existen banquetas, si éstas están o no invadidas por puestos ambulantes imposibilitando el paso del peatón, si existen puentes peatonales para cruces de avenidas, si son suficientes, los cruces de las calles están marcados con “zebras”, etc.).	
V. Acondicionamiento para personas con discapacidad.	
V. Condición de las zonas peatonales.	
V. Cruces de calles peatonales sin paso peatonal.	
2. RELACIÓN CON LA NATURALEZA. Describir las áreas verdes y sus condiciones, así como el uso y cuidado que se les está dando. Preguntar si a los habitantes les parecen suficientes o no, si las consideran en buen estado, etc.	
1. Áreas verdes (cantidad y calidad).	
2. Uso de áreas verdes.	
3. Percepción de la gente sobre sus áreas verdes.	
4. Centros de recreo y esparcimiento infantil en el	

desarrollo o sus alrededores.	
SEGURIDAD. En la medida de lo posible, indagar si existen actos delictivos en la zona. Algunos son observables: se puede deducir que existe vandalismo si hay grafiti, teléfonos públicos vandalizados, áreas públicas con botellas de alcohol, jeringas, etc.; las áreas peligrosas se pueden deducir considerando los mismos puntos y además observando si el alumbrado público es deficiente, etc. Sin embargo, otro tipo de información (como robos, asaltos, narcomenudeo) sólo la podremos obtener a través de la gente, para lo cual se recomienda establecer un lazo de confianza dentro de la comunidad de preferencia con alguna autoridad. En este punto, la calificación funciona al revés: 5 si es inexistente el problema, 0 siendo la peor situación posible.	Calificación y/o descripción
IV. Vandalismo.	
V. Robos domiciliarios.	
VI. Narcomenudeo.	
VII. Áreas peligrosas.	
VIII. Asaltos.	
IX. Violaciones	
X. Prostitución	
XI. Pandillas	

ENTORNO SOCIAL.
En este punto hay que obtener información indagada del primer contacto con la población.
1. Zonas de origen de la población que habita el área a asesorar
2. Principales problemáticas detectadas (información georreferenciada) en el

<p>área a asesorar por parte del Promotor Comunitario, mismas que serán ubicadas en tres rubros de acción principales:</p>
<p>1. Desarrollo Comunitario y Social</p>
<p>2. Seguridad y Protección Civil</p>
<p>3. Medio Ambiente</p>

	Calificación y/o descripción
<p>1. ASOCIACIONISMO, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. Preguntar entre la comunidad si existen grupos u organizaciones vecinales, su objetivo, si son voluntarios o reciben algún estímulo económico, si pertenecen a algún partido o religión, si están abiertas a cualquier persona y de cualquier sexo, su nivel de influencia y reconocimiento que tienen dentro de la misma. Preguntar en relación a eventos que se organicen, si existe algún medio de comunicación de la zona (periódico mural, boletín informativo, etc.), si se conocen, confían e interactúan entre vecinos. Pedir a la comunidad que califique cada uno de los puntos del 1 al 5 (cero cuando no aplica o es inexistente).</p>	
<p>1. Número de Organizaciones Vecinales Ubicadas.</p>	
<p>2. Número de personas participando en Organizaciones Vecinales.</p>	
<p>3. Principales tipos de organizaciones vecinales (religiosas, partidistas, ecologistas, en pro de la infancia, culturales, de salud, etc.) (realizar una lista de todas aquellas que se mencionen)</p>	
<p>4. Número y tipo de eventos de participación comunitaria, culturales, artísticos, etcétera.</p>	
<p>5. Medios de comunicación comunitaria.</p>	

6. Interacción vecinal.	
7. Desarrollo Humano y calidad de vida	
1. NORMATIVIDAD Y CONVIVENCIA COMUNITARIA. Preguntar a la comunidad si tiene conocimiento de los puntos 1 y 2 y conocer sus opiniones sobre los 3 y 4.	Calificación y/o descripción
1. Conocimiento sobre recolección de basura y mantenimiento de áreas comunes.	
2. Conocimiento sobre la Ley de Propiedad en Condominios u otra relacionada con organización vecinal y participación comunitaria o ciudadana.	
3. Personas que recomiendan vivir en la colonia o colonias a asesorar.	
4. Personas que confían en el apoyo de sus vecinos para organizar y presentar peticiones comunitarias ante las autoridades locales.	

b. ANEXO 2. Encuesta:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

**MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y
TURISMO**

ESTUDIANTE: YIMETH ZOHARA TRIANA ABUNDIS

Datos generales

Nombre: _____ Edad: ____ Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Origen: _____ Cantidad de años viviendo en esta la localidad: _____

Instrucciones

Únicamente con propósito académicos, se le solita que por favor pueda colaborar con la siguiente información general. Para lo que se le pide, responda a cada pregunta según su percepción.

1. ¿Usted sabe qué es un Área Natural Protegida? ¿Cómo la definiría?
2. ¿Usted recibe dinero por vivir en un Área Natural Protegida, de dónde viene y a qué se debe ese ingreso?
3. ¿A cuáles recursos naturales (madera, plantas, animales) tiene acceso, qué tanto los usa, y cuál es el uso que les da (alimentación, construcción, artesanías, algún otro)?

4. ¿Qué tipo de castigos existen para las personas que usen los recursos naturales, que tienen prohibido usar, por estar dentro de un Área Natural Protegida?
5. ¿A usted le preguntaron si quería vivir en un Área Natural Protegida? Si su respuesta es "sí", diga cómo fue ese proceso; y si su respuesta es "no" diga cómo fue ese proceso.
6. ¿Usted está de acuerdo con vivir en un Área Natural protegida? ¿Por qué?
7. ¿Qué cambios tuvo que hacer en las actividades a las que se dedica y con las que ganaba dinero, por vivir en un Área Natural Protegida?
8. ¿Qué cambios ha visto en la naturaleza a partir de la declaración como Área Natural Protegida?
9. ¿Qué cambios ha visto en los comportamientos entre los vecinos, a partir de la declaración como Área Natural Protegida?
10. ¿Qué restricciones tiene por vivir en un Área Natural Protegida?

